



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA COMPLEMENTARIA SESIÓN 7

CTX 102 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Quijano, Aníbal. "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica". En *Cuestiones y horizontes*.

De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder, 75-124. Buenos Aires: CLACSO; Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020. Acceso el 17 de diciembre de 2020.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y URBANIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA*

El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales.

Estas tendencias no se producen solamente en el orden ecológico-demográfico, sino en cada uno de los varios órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad, v. gr., económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político. Esto es, se trata de un fenómeno multidimensional que es una de las expresiones

mayores del proceso general de cambio de nuestras sociedades¹.

Los diversos órdenes institucionales básicos, analíticamente discernibles en la sociedad, guardan entre sí y con la sociedad global una relación de estrecha interdependencia; pero al mismo tiempo, disponen de una relativa autonomía de existencia y de cambio. Es decir, los procesos de cambio que afectan la entera estructura de la sociedad y que, por lo tanto, transcurren por cada uno de sus órdenes institucionales, pueden

* Este artículo fue publicado originalmente en *Revista Mexicana de Sociología* (México: Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM) Año 30, Vol. XXX, N° 3: 525-570, jul.-sept., 1968.

1 Sobre la justificación y desarrollo de este enfoque, véase: Quijano, Aníbal 1967 "Urbanización de la sociedad en Latinoamérica" (Santiago de Chile: División de Asuntos Sociales de la CEPAL) agosto; y Quijano, Aníbal 1967 "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural" (Santiago de Chile: División de Asuntos Sociales, CEPAL) abril, presentado en el *Seminario sobre la Urbanización en Latinoamérica*, organizado por el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) en Santiago de Chile.

realizarse en niveles distintos y con características propias en cada orden, en dependencia del modo y de las circunstancias concretas en que se produce la necesaria interdependencia entre los órdenes y entre ellos y la sociedad global.

Es desde este punto de vista que tiene sentido sostener que el proceso general de urbanización de la sociedad en Latinoamérica tiene que ser estudiado necesariamente como un proceso conjunto, que como tal, es condicionado por la situación histórica de la sociedad global en cada país y, en el conjunto de ellos, en la región, pero quebrado en dimensiones específicas cuyas mutuas articulaciones deben ser establecidas sistemáticamente, al mismo tiempo que sus desniveles y características propias.

Esto es, si lo que se busca no es únicamente estudiar alguna de sus manifestaciones más concretas, sino también cómo y por qué ocurre el proceso conjunto y cuál es su lugar y su significado en el proceso general de cambio de nuestras sociedades, **él** no puede ser reducido a ninguna de sus dimensiones por separado, ni sólo a fenómenos que se desarrollan dentro del sector estrictamente urbano, desmembrado de sus relaciones de interdependencia con el rural. En fin, el conjunto no puede ser entendido fuera del marco histórico que condiciona la situación de la sociedad global.

En relación con todo eso, en general, la investigación de la urbanización de la sociedad en Latinoamérica tropieza aun con dos dificultades importantes. De un lado, aunque se reconoce el carácter multidimensional del proceso, no es claro cómo se articulan las varias dimensiones posibles entre sí y con la sociedad global, y el escollo suele conducir a privilegiar la dimensión ecológico-demográfica, sin duda porque ésta es la de más impositiva presencia. De otro lado, se investiga el fenómeno como si ocurriera en sociedades aisladas o autónomas, a pesar de que las sociedades nacionales latinoamericanas son constitutivamente dependientes y, en consecuencia, su legalidad histórica es dependiente. O, en otras palabras, la racionalidad de sus procesos históricos de cambio no puede ser establecida al margen de la dependencia.

En lo que sigue, el propósito principal es explorar la asociación entre el proceso de dependencia y el de urbanización en Latinoamérica.

DEPENDENCIA Y SOCIEDAD EN LATINOAMÉRICA

Las sociedades nacionales latinoamericanas –con la reciente excepción de Cuba– pertene-

cen, individualmente y en conjunto, al sistema de relaciones de interdependencia formado por los países capitalistas y, dentro de él, ocupan una situación de dependencia. Desde el punto de vista de nuestras sociedades, se trata ante todo de un sistema de relaciones de dependencia.

Este sistema de relaciones de dependencia, en interacción con las singularidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades nacionales, constituye uno de los núcleos de factores determinantes de las tendencias básicas de existencia y de cambio de ellas. No es posible, en consecuencia, explicar adecuadamente el proceso conjunto de cambio en Latinoamérica, ni ninguna de sus dimensiones significativas, al margen de esta situación histórica. El proceso de urbanización en particular no puede ser explicado, válidamente, sino como parte de la más amplia problemática de la sociología de la dependencia latinoamericana.

Al parecer, la minimización, y con frecuencia la simple omisión, de este problema en las investigaciones, resulta en parte de una inadecuada conceptualización del fenómeno.

Así, en la generalidad de los estudios sobre los problemas del subdesarrollo latinoamericano, la dependencia suele aparecer como un

conjunto de “factores externos”, o de “obstáculos externos”. En esta imagen está implicado que esta relación se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero, en el fondo, autónomas; esto es, como un conjunto de obstáculos que determinadas sociedades oponen desde fuera a otras más débiles que, por ello, no son capaces de vencer esas dificultades. Las repercusiones de esta situación sobre el comportamiento de las sociedades débiles consistirían, en tal caso, en los acomodos necesarios al de las sociedades dominantes. Por otra parte, una tal concepción de la dependencia presupone, también, que se trata de acciones unilaterales que sociedades de mayor poder ejercen contra otras de menor poder. En cuyo caso, la relación enfrenta los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dominante contra los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dependiente.

Sin embargo, considerada la dependencia como un conjunto de factores “externos” que traban el desarrollo de una sociedad, o como un conjunto de acciones unilaterales de las sociedades poderosas contra las débiles, sólo es una parte de la realidad. Así, por ejemplo, en el caso de las actuales relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el bloqueo económico impuesto unilateralmente a Cuba es, sin duda, un

obstáculo de gran importancia a su desarrollo, lo que no obstante, no convierte a ese país en dependiente de los Estados Unidos. Y, obviamente, eso es posible porque aquí, realmente, se enfrentan los intereses de los grupos dominantes de un país con los intereses nacionales defendidos por el poder dominante en el otro.

Es decir, siempre que se enfrentan los intereses dominantes de sociedades de desigual poder, la situación que se produce es conflictiva y puede, eventualmente, llevar a la dependencia; pero ella misma no constituye una situación de dependencia.

En consecuencia, las relaciones de dependencia aparecen sólo cuando las sociedades implicadas forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás, lo que constituye uno de los rasgos definitorios del sistema de producción y de mercado del capitalismo actual. Es decir, la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación, sin que eso excluya fricciones eventuales por la tasa de participación en los beneficios del sistema. En otros términos, los

intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a *los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto*.

Desde este punto de vista, la dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista, dentro del cual un sector es dominante sobre los demás. Para que eso sea posible, la correspondencia básica entre los intereses dominantes en ambos sectores es *sine qua non*. No se trata, pues, de un conjunto de acciones unilaterales de determinados países poderosos contra otros débiles y, por eso, de "factores externos".

Dentro de este marco genérico, las relaciones de dependencia en el capitalismo contemporáneo asumen muchas modalidades. Las sociedades nacionales latinoamericanas son dependientes, como lo son hoy día la mayoría de las asiáticas, africanas y algunas de las europeas. Sin embargo, no se trata en cada caso de relaciones idénticas de dependencia.

La construcción de la problemática general de la dependencia está todavía por hacer, y ninguna tipología de la dependencia existe actualmente para servir de marco de referencia al estudio de la situación latinoamericana. Tampoco es éste el lugar para intentar su elaboración.

No obstante, es indispensable señalar brevemente algunas de las características que otorgan especificidad innegable al sistema de relaciones de dependencia dentro de las cuales existen nuestras sociedades latinoamericanas, con la excepción de Cuba.

En primer lugar, a diferencia de la mayor parte de las sociedades dependientes dentro del capitalismo actual, las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, *ab initio*, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su período colonialista. Es decir, nuestras sociedades originaron con su nacimiento sus relaciones de dependencia.

La dependencia, por lo tanto, es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas. De manera diferente, otras sociedades como la hindú o la china pre revolucionaria, en un nivel, o Japón, en otro, entraron en relaciones de dependencia como sociedades ya constituidas y mantuvieron su carácter de tales a lo largo de todo el proceso. No puede decirse lo mismo, por ejemplo, de las sociedades azteca e incaica, que fueron totalmente desintegradas como formaciones histórico-sociales, aunque su población y numerosos elementos aislados, y aun núcleos es-

tructurados de ellos, entraron a formar parte integrante de las sociedades que luego se desarrollaron en su territorio.

Aunque la emancipación significó indudablemente un punto de ruptura que permitió la emergencia de las actuales nacionalidades, no supuso, sin embargo, la cancelación de la dependencia, sino su modificación. Más todavía, el propio proceso de descolonización fue, en gran medida, parte del proceso de transformación del sistema de producción y de mercado del capitalismo, y dentro del cual y por lo cual, se produjeron desplazamientos intermetropolitanos de poder y, en consecuencia, alteraciones sustantivas en el sistema de relaciones de dependencia. La dependencia colonialista dio paso a la dependencia imperialista. La primera dio origen a las formaciones históricas de capitalismo colonial latinoamericano; la segunda, a su constitución como sociedades nacionales dependientes dentro del sistema capitalista industrial.

De ese modo, la dependencia de las sociedades nacionales latinoamericanas no reside únicamente en la subordinación económica a los intereses que dominan en las sociedades metropolitanas y, por eso, en la totalidad del sistema capitalista, aunque ese sea el elemento más visible y decisivo. Mucho más que eso,

se trata de una *dependencia histórica* que afecta a todos los demás órdenes institucionales y al entero proceso histórico de nuestras sociedades.

Esta dependencia histórica de nuestras sociedades radica en el hecho de que, mientras sean integrantes del sistema, las tendencias fundamentales que adopta la estructura interna de poder en aquéllas, así como los intereses sociales concretos que dominan en esa estructura, están subordinadas, en cada momento, a las tendencias que orientan las relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas. A cada período de cambio en el carácter concreto de estas relaciones, corresponden igualmente cambios en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades, adecuado a los requerimientos implicados en esas relaciones.

Ciertamente, no se trata de una relación unilateral y mecánica entre ambos procesos. Se trata de una relación de interdependencia, desde que los cambios que ocurren en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades afectan también las formas específicas en que se encarnan las relaciones con los intereses metropolitanos. Pero en tanto no haya cambiado la naturaleza histórica misma de esa estructura de poder, aquellos cambios

no son capaces de alterar ni el sentido ni la naturaleza de esas relaciones.

De allí se deriva, pues, que las relaciones de subordinación económica que nuestras sociedades mantienen con los intereses metropolitanos, no se asientan solamente en el poder de estos para imponerlas, sino, sobre todo, en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades. O, en otros términos, en la adecuación de esa estructura y de sus intereses dominantes, a los intereses dominantes en las relaciones con las metrópolis y con el conjunto entero del sistema de dependencia, en su capacidad para servir a la continuidad de este sistema.

Desde este punto de vista, el concepto de dependencia histórica tiene que ser elaborado y comprendido en dos dimensiones capitales:

1. El carácter subordinado del lugar que nuestras sociedades ocupan en las relaciones con los intereses metropolitanos, los modos concretos de articulación con ellos y sus tendencias de cambio y de expresión concreta, en cada momento.
2. El carácter subordinado de las tendencias, que adopta la estructura de poder interna de nuestras sociedades, al carácter concreto de

sus intereses dominantes y del modo como se articulan entre sí, respecto de las tendencias que adoptan nuestras relaciones con los intereses metropolitanos en cada momento.

Lo que es específico de la dependencia latinoamericana es que ninguna de ambas dimensiones puede ser comprendida o explicada sin la otra, y sobre todo, que el proceso histórico global de cada una de nuestras sociedades y del conjunto de ellas, depende del proceso histórico de sus relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas.

De ese modo puede también entenderse por qué la autonomía nacional de cualquiera de nuestras sociedades nacionales, dentro del sistema universal de interdependencia que se desarrolla, no puede ser ganada sin una modificación radical de la estructura de poder que sirve a la dependencia en las relaciones con las metrópolis y que es condicionada por esas relaciones, a menos que los intereses metropolitanos hoy día dominantes hayan desaparecido o se hayan debilitado totalmente, en cuyo caso el sistema actual de dependencia habría también desaparecido.

Como no es esta la ocasión de desplegar, ni siquiera en un esquema apretado e insuficiente, un recuento del proceso histórico latinoameri-

cano en el contexto del proceso de dependencia, será no obstante conveniente una mínima ilustración exploratoria, confrontando dos momentos del proceso de dependencia y sus implicaciones en la sociedad latinoamericana.

1. En el período poscolonial, los requerimientos específicos de la economía metropolitana, inglesa sobre todo, en el período que corre entre la emancipación y gran parte del siglo XIX, implicaban principalmente relaciones económicas financiero-comerciales con las sociedades nacionales latinoamericanas que emergían. Esas relaciones se basaban en la compra de productos extractivos y la venta de productos industriales de la época, y fundaron por consiguiente una división de la producción internacional entre países y áreas agro-extractivas y países industriales.

Ese tipo de relación significó dos cosas para las sociedades latinoamericanas, desde el punto de vista de la dependencia:

- a. el control de sus recursos productivos internos por los grupos dominantes latinoamericanos, y una posición subordinada en el mercado internacional, es decir en sus relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes en ese período;

- b. el predominio total de los sectores agro-extractivos en la estructura de producción latinoamericana.

Por lo tanto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana tenía que ser, necesariamente, el de una burguesía terrateniente en lo fundamental, en tanto que su fuente principal de poder económico-social era el control de los medios de producción agropecuaria. Los grupos dominantes dentro de esa clase tenían también que ser aquellos más ventajosamente ligados a las relaciones económicas con las metrópolis, tanto en la exportación agro-extractiva como en el control del comercio de productos industriales de importación. El régimen político asociado a tal estructura de poder económico-social fue, correspondientemente, el de una oligarquía, con un tipo de Estado burgués-oligárquico. Desde el punto de vista político, la clase dominante era una burguesía oligárquica.

2. En la actualidad, las relaciones económicas entre nuestras sociedades y los nuevos centros metropolitanos dominantes, suponen requerimientos concretos mucho más amplios y diversificados. Junto a las relaciones financiero-mercantiles, las relaciones actuales se caracterizan

también por la expansión del control directo metropolitano, bajo múltiples modalidades, de todos los sectores de producción y de actividad económica en general, con un creciente énfasis en el control de los sectores urbanos e industriales de la estructura económica. En tales condiciones, ni el régimen económico-social, ni el régimen político correspondiente podrían ser los mismos de antes. Las nuevas tendencias concretas en las relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes, implican dos cosas:

- a. la creciente disminución del control de sus recursos productivos internos para los grupos dominantes latinoamericanos, y una acentuación de su posición subordinada en las relaciones de mercado con los grupos metropolitanos;
- b. la tendencia al predominio de los nuevos sectores de producción y de actividad económica en muchos países y la tendencia al desarrollo de ellos en la matriz anterior, en los otros países. Y de otro lado, junto a los sectores agro-extractivos, la creciente dependencia tecnológica de los sectores urbano-industriales, pasa a ser también uno de los ejes de las relaciones económicas con los intereses metropolitanos.

En este contexto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana, se ha también complejizado y diversificado necesariamente, en tanto que sus fuentes de poder se han ampliado y diversificado en la estructura interna de la sociedad. Pasa así, a constituirse en una burguesía *terratendiente-minero-mercantil-financiero-industrial*, al mismo tiempo, donde cada uno de sus grupos constitutivos está interconectado con cada uno de los otros, en cada uno de los sectores de actividad económica.

Una tal estructura de actividad económica, diversificando la división social del trabajo, contribuye también a diversificar y a ampliar el número y niveles de roles-estatus en la sociedad. La estratificación de poder social incluye a nuevos grupos y modifica a los anteriores. Las clases media y obrera constituyen hasta aquí los nuevos grupos más importantes, mientras los grupos marginalizados comienzan a obtener una significación económico-social creciente.

El régimen político asociado a esa estructura de poder económico-social, no podría ser sino solamente una oligarquía, definida como la hegemonía de los miembros de la clase económico-socialmente dominante o de individuos procedentes de otras clases, pero al servicio directo de la dominante, en el control y

la posesión de los principales roles-estatus en el orden político institucionalizado. El Estado, así, no puede ser más solamente oligárquico-burgués, ni la clase dominante caracterizarse solamente como oligárquica, desde el punto de vista político.

La propia estructura institucional del Estado se ha también ensanchado y diversificado, al paso de las crecientes necesidades nuevas de administración de una estructura económico-social más compleja, y al paso en que las relaciones de poder político entre las diversas clases existentes o en curso de formación se han ido también diversificando y matizando de nuevos elementos, y de nuevos mecanismos de dominación y de conflictos políticos.

De allí que, en la actualidad, sea posible registrar la acentuación de la crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado, en una doble manera: paso en que las relaciones de poder político entre las diversas clases dominantes, en la medida en que ninguno de ellos se asienta sobre fuentes de poder dominantes sobre las demás, en una matriz económica flexible y contradictoria en la cual ninguno de los recursos de producción y los correspondientes sectores de actividad económica dominan sobre los demás, pero sobre todo, cuyas relaciones económicas con los grupos metropolitanos domi-

nantes, sirven cambiantemente a los diversos grupos de la clase dominante que compiten por la hegemonía interna de la clase; de otro lado, una crisis de la hegemonía de la clase dominante, en su conjunto, en sus relaciones de poder político con las otras clases existentes ya o en curso de formación, sin que, sin embargo, estas otras clases hayan ya conseguido articular de modo pleno y efectivo sus aspiraciones organizadas al poder en la sociedad.

De allí, igualmente, que en algunos de los países más importantes de la región, esta crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado, haya conducido a intentos de recomposición hegemónica sobre otras bases, mientras los crecientes reclamos de poder de las clases dominadas comienza a poner en cuestión la naturaleza burguesa misma del Estado, superponiendo la crisis de hegemonía oligárquica con la crisis del Estado burgués como tal.

Esta breve comparación entre ambas situaciones históricas dentro del proceso de dependencia muestra con suficiente vigor, de modo concreto, que lo que ocurre en el seno mismo de nuestras sociedades está permanentemente subordinado a lo que ocurre en nuestras relaciones con los intereses metropolitanos dominantes, en cada momento. Por consecuencia, el doble carácter de la dependencia de las so-

ciedades latinoamericanas y el valor del concepto de *dependencia histórica*, para guiar la investigación y la comprensión de nuestra cambiante realidad.

En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que, como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa, son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero especificadas por múltiples elementos de intermediación y singularización.

Esto significa que los cambios que tienen lugar en el sistema conjunto de dependencia, condicionan los que ocurren en la sociedad dependiente de la misma manera como los cambios así producidos en ella inducen alteraciones en las modalidades concretas de las

relaciones de dependencia en cada momento. Desde este punto de vista, un proceso histórico de tanta importancia como la expansión y cambio de las formas urbanas de existencia social que agitan hoy día a la totalidad de estos países, no puede ser ajeno a los condicionamientos implicados en la situación de dependencia.

En lo que sigue, se intenta destacar ciertas líneas básicas de esa asociación entre los cambios del sistema de dependencia y la historia de la urbanización poscolonial en Latinoamérica, enfatizando lo que tiene lugar en el contexto actual de la situación.

DEPENDENCIA Y URBANIZACIÓN POSCOLONIAL EN LATINOAMÉRICA

La tesis central del enfoque sostiene que la urbanización en Latinoamérica es un proceso dependiente. Esto es, que sus tendencias y características sobresalientes están regidas por las del proceso de las relaciones de dependencia de nuestras sociedades. Sin embargo, importa insistir en que no se trata de una mera vinculación mecánica y unidireccional en la medida en que las singularidades y especificidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades actúan permanentemen-

te como un sistema de intermediación entre ambos procesos, y que, de las modificaciones producidas por la urbanización, se derivan también efectos de cambio en las relaciones mismas de dependencia, de modo que el sistema de dependencia como tal se modifica también sobre la base de los cambios en el seno de las sociedades dependientes.

El carácter, en última instancia, dependiente del proceso de urbanización en Latinoamérica, puede mostrarse principalmente en torno de dos de sus aspectos:

1. Los cambios en el perfil de la red urbana –v. gr., la distribución de las localidades urbanas y su fluctuación en el territorio– en cada uno de los períodos destacados de modificación del sistema de dependencia.
2. Los cambios en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica, en cada uno de tales períodos.

Desde luego, ambos aspectos están vinculados por relaciones de interdependencia, lo que no supone que estas sean de tipo “sistemático”. El análisis trata de mantener tanto la autonomía como la vinculación entre ambos, pero enfatizando a cada uno de ellos por separado.

LOS CAMBIOS EN EL PERFIL DE LA RED URBANA

Como se sabe, el ingreso de este territorio y de las poblaciones que lo habitaban entonces al sistema de dependencia colonial ibérico significó, al mismo tiempo, su ingreso en el sistema de producción y de mercado del capitalismo en pleno proceso de expansión bajo su forma mercantilista, a cuyo desarrollo la dependencia colonial contribuyó en forma destacada.

Los cambios en el sistema de dependencia originados en los desplazamientos intermetropolitanos de poder en Europa, a medida que el capitalismo se expandía y se consolidaban y modificaban sus formas de producción hasta convertirse en capitalismo industrial, determinaron en cada período cambios en el sistema de dominación en las colonias y desplazamientos decisivos en la articulación de cada una de las áreas colonizadas en las relaciones de dependencia.

Tanto desde el punto de vista del conjunto de los actuales países de la región como del de cada uno de ellos en particular, la historia del proceso de urbanización no ha dejado de estar, en ningún momento, condicionada por esos cambios.

A pesar de que la urbanización tenía ya una historia relativamente larga y rica en este territorio desde antes de la colonización, es indu-

dable que el inicio de su proceso efectivo de expansión y hegemonía, que hoy cristaliza definitivamente, se produce por la incorporación al mundo capitalista y la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista europeo.

Sobre la base de la previa existencia de sociedades indígenas desarrolladas y de fuentes de producción de metales en determinadas aéreas, principalmente, aunque probablemente las circunstancias mismas del proceso de colonización tuvieron buena parte en ello, durante los dos primeros siglos de la dependencia colonial fueron esas áreas las que quedaron más directa y estrechamente vinculadas al sistema colonial y, a través de este, al mercado europeo metropolitano. Como consecuencia, esas aéreas se convirtieron en los focos principales del desarrollo del capitalismo colonial americano y, en tal virtud, concentraron los focos principales del desarrollo urbano de ese período.

Así en los siglos XVI y XVII la red urbana colonial se extendía ante todo a lo largo de México, Guatemala, la hoya del Pacífico sudamericano y en las zonas metalíferas andinas, mientras que en la banda atlántica el desarrollo urbano era relativamente débil comparativamente.

No es necesario aquí insistir mucho en los factores del monopolio comercial y la ruta de distribución de las mercaderías que ingresaban y salían del territorio colonial, y que fueron determinantes de la distribución de los principales centros de desarrollo comercial urbano de ese período, porque esos hechos son bien conocidos. Mientras las metrópolis ibéricas, y España en especial, ocupaban posiciones dominantes en el sistema de poder intermetropolitano en Europa, las relaciones de dependencia de las colonias americanas con el sector metropolitano capitalista se realizaban exclusivamente a través del sistema colonial, a su vez parte integrante del sistema capitalista en su conjunto. Y mientras esas circunstancias permanecieron, las tendencias de distribución de los principales focos de desarrollo del capitalismo colonial y de su correspondiente red de desarrollo urbano, que condicionaba esas circunstancias, permanecieron también.

Sin embargo, a medida que el sistema capitalista metropolitano se fortalecía y modificaba las formas concretas de su estructura de producción y de mercado, el sistema de poder intermetropolitano fue alterándose intensamente desplazando las posiciones de predominio económico-político de manos de España a las de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. A eso

contribuyeron una serie de circunstancias históricas bien conocidas, y de manera especial, las que caracterizaban el proceso interno dentro de las metrópolis coloniales ibéricas que fueron pasando en el curso del siglo XVIII a una posición subordinada y finalmente a una condición de dependencia y de subdesarrollo².

Las modificaciones en las formas concretas de producción y en la estructura de mercado del capitalismo metropolitano, que pasó del mercantilismo metropolitano al industrialismo entre los siglos XVI-XVIII, y los desplazamientos de poder intermetropolitano que de allí se derivaron, determinaron de manera necesaria cambios decisivos en la articulación misma del sistema de dependencia colonial y en el papel de intermediación que desempeñaba entre el capitalismo colonial americano y el capitalismo metropolitano europeo.

La larga disputa por el poder político metropolitano entre España e Inglaterra, especialmente, fundada también en la disputa por el

2 Esos efectos fueron aún más pronunciados en el caso de Portugal, probablemente como resultado de su más larga y profunda sujeción política a partir del siglo XVII cuando cayó bajo la dominación de España en el mismo momento en que el desarrollo capitalista se estancaba en este país.

control del mercado colonial americano, ya durante el siglo XVII había comenzado a deteriorar seriamente la coherencia de la organización administrativa colonial y, sobre todo, la rigidez del control peninsular sobre el desarrollo del comercio colonial. Las incursiones de piratería primero, y más tarde el desarrollo del contrabando en gran escala a favor del creciente dominio inglés sobre la navegación comercial, fueron determinando progresivamente la dificultad de mantener las rutas de tráfico comercial colonial anteriores y abriendo paso al desarrollo de las rutas atlánticas. Como resultado de eso, las aéreas coloniales situadas en esta zona iniciaron su proceso de desarrollo comercial colonial y más tarde su desarrollo político, dentro del sistema de articulación político-administrativo colonial.

Todo este proceso va a acelerarse en el siglo XVIII, especialmente a partir de la Paz de Utrecht en 1713, en que España fue obligada a ceder a Inglaterra un conjunto de mecanismos de participación en el mercado colonial americano, como el “navío de permiso” y el “navío de registro”, mecanismos limitados si se los considera desde el punto de vista formal, pero que sus beneficiarios supieron utilizar profundamente para desarrollar una política de contrabando comercial que muy pronto constituyó

una doble economía, sobre todo en las colonias del Cono Sur.

El desarrollo económico de las colonias atlánticas determinó en el siglo XVIII alteraciones profundas en el sistema administrativo colonial, por la creación del virreinato del Río de la Plata; pero, fundamentalmente, alteró todo el sistema de distribución del comercio en las colonias sudamericanas. La ruta de Buenos Aires fue rápidamente convirtiéndose en la ruta central, en contra de la ruta de Panamá-Lima.

El siglo XVIII está marcado por la lucha entre los grupos económicos dominantes de la banda del Pacífico, especialmente de la burguesía criolla de Lima, y los nuevos grupos emergentes en la banda del Atlántico. Y las nuevas condiciones del sistema capitalista metropolitano, la creciente hegemonía inglesa dentro de él, la creciente debilidad económico-política de las metrópolis ibéricas, hicieron inevitable la derrota de los grupos dominantes de la banda del Pacífico, que controlaba Lima en el sector sudamericano³.

3 Véase: Céspedes del Castillo, Guillermo 1947 *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos).

Como resultado de todo este largo y complejo proceso, que sólo esquemáticamente se presenta aquí, en la banda atlántica suramericana los principales centros de las relaciones comerciales con Europa se desarrollaron rápidamente como centros urbanos importantes. Además, en parte como consecuencia de la escasa significación de las poblaciones indígenas en regiones como la del Plata, no se había constituido un estrato terrateniente señorialista de poder y rasgos equivalentes al que existía en la zona andina, lo que, sumado a la economía ganadero-comercial de la región en ese período, permitió una más profunda y consistente interiorización de formas más definidas de relaciones capitalistas entre los grupos que se formaban en la sociedad en comparación con las sociedades del Pacífico andino, por ejemplo, en las cuales, no obstante, el capitalismo colonial había tenido sus principales centros en el período que terminaba.

De ese modo, en las áreas coloniales de la banda del Plata, sobre todo, en el curso de las últimas décadas del siglo XVIII, el proceso de urbanización de la sociedad partía de un nivel mayor de “modernización” en los términos de la época, en tanto que las sociedades urbanas de mayor tradición en los principales centros del poder colonial, en el marco del estanca-

miento económico comercial y productivo, retenían y sin duda encontraban las impregnaciones señorialistas de sus grupos dominantes y el carácter patrimonialista de sus organizaciones políticas.

Es sobre ese nuevo punto de partida de la sociedad urbana comercial en la zona atlántica, que se insertará la posterior influencia de la migración europea.

Así, pues, en el mismo período en que comienza el proceso de debilitamiento del sistema colonial de dependencia capitalista en América Latina, en la segunda mitad del siglo XVII, la red del coloniaje tiende a cambiar de fisonomía y la sociedad urbana tiende a cambiar su carácter concreto. Los principales focos de desarrollo urbano de los siglos XVI-XVIII han comenzado a estancarse y a ser desplazados a un lugar menos importante en favor de los nuevos, como tendencia, y en estos últimos la sociedad urbana emergente tiene un carácter predominantemente comercial y burgués, más definido que en los anteriores.

Al desintegrarse el sistema colonial, como parte de las transformaciones ya señaladas en el sector metropolitano y de sus repercusiones en las sociedades coloniales, las tendencias anotadas cobran todo su pleno desarrollo. A favor de la posición hegemónica de Inglaterra

en el mercado capitalista y con las condiciones tecnológicas imperantes entonces en el sistema de comunicación y de transporte que servía a ese mercado, al terminar la colonización ibérica y establecerse un nuevo sistema de dependencia de las ex colonias con las metrópolis europeas, las áreas latinoamericanas incorporadas de modo más inmediato y en mayor profundidad a ese nuevo sistema van a ser, precisamente, las de la banda atlántica en general.

Las relaciones de dependencia que emergen con la descolonización son fundamentalmente relaciones comerciales y financieras, y ellas afectaron de muy desigual manera a los países que se constituyeron en el curso de la descolonización.

Mientras los países del Pacífico, sobre todo del Pacífico andino, quedaron colocados en relaciones relativamente segmentarias con los países metropolitanos europeos, los del Atlántico fueron incorporados de manera más directa y consistente.

En esas condiciones, el desarrollo del capitalismo comercial y del capitalismo agropecuario vinculado a él, se realizó en los países atlánticos o en las áreas ya previamente desarrolladas allí a lo largo del siglo XVIII y en las zonas relativamente bien conectadas a esas rutas de tráfico comercial, como Chile.

Entre tanto, se estancó en países como los del área andina, en los cuales la producción de metales había desaparecido casi totalmente hacia el final del siglo XVII, anulando en ese momento las posibilidades de desarrollo de las áreas metalíferas y de sus respectivos centros urbanos, como Potosí, Huamanga, Huancavelica, y sólo habían quedado en proceso de desarrollo decreciente los centros urbanos de la costa y las capitales administrativas virreinales.

Como consecuencia, mientras los países directamente incorporados a la dependencia comercial y financiera bajo la hegemonía inglesa, y en segundo lugar de la francesa, pudieron continuar desarrollándose como capitalismo comercial-agropecuario dependiente, en los otros se inició un largo proceso de casi completa agrarización y estancamiento de la economía, lo que permitió el reforzamiento de los elementos señorialistas de origen colonial y la acentuación de las dificultades del desarrollo político en el cuadro del Estado burgués oligárquico en que se encarnó aquí el modelo burgués-liberal metropolitano.

Eso, en última instancia, responde por la mayor duración del proceso de formación de un efectivo sistema de articulación política y de integración nacional en estos países, duran-

te las décadas inmediatamente posteriores a la cancelación de la Colonia⁴.

En estos últimos países, el proceso de urbanización se estancó, en general; sólo sus sectores relativamente incorporados de modo directo a las relaciones comerciales de dependencia, pudieron mantenerse en relativo pero débil crecimiento. Así, en el Perú por ejemplo, mientras que durante los dos primeros siglos de la colonia todas las principales ciudades estaban en la sierra, con excepción de Lima, posteriormente, como consecuencia del estancamiento del capitalismo comercial-minero y de la agrarización de su economía, parte de los centros urbanos de la sierra desaparecieron como focos activos y se mantuvieron sólo aquellos que servían como residenciales de la clase terrateniente provinciana y no tenían actividad productiva ni movimiento comercial importantes. Al mismo

tiempo, el proceso de urbanización en la costa, bien que debilitado y precario, comenzó a tomar la delantera y la red urbana del país comenzó a cambiar su fisonomía.

Este es, en términos generales, el proceso que explica la profunda alteración del perfil urbano de Latinoamérica entre el período colonial y el período siguiente. México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente, pudieron mantener su desarrollo capitalista dependiente, y la importancia de sus relaciones de dependencia comercial fortaleció la urbanización de su población, mientras el proceso inverso tenía lugar en los demás países.

Al pasar la hegemonía metropolitana dentro del sistema capitalista a manos de los Estados Unidos a partir de la Primera Guerra Mundial, las nuevas exigencias de la producción industrial norteamericana expandieron las relaciones de dependencia y las modificaron en sus formas concretas. Sobre la dependencia comercial y financiera, se añadió la dependencia a base de inversiones directas y en “enclaves” en muchos de nuestros países. Pero operando sobre la matriz resultante del proceso anterior, sólo desarrollaron al máximo el esquema y las tendencias ya prevalecientes de constitución de la red urbana en la región en su conjunto y en cada uno de los países.

4 Piénsese, por ejemplo, en los procesos políticos tan distintos de Chile y Perú, en el siglo XIX sobre todo; la oligarquía minero-terrateniente de Chile pudo conseguir muy rápidamente el pleno control del Estado, a diferencia de la peruana, no obstante que esta era más amplia y aparentemente más poderosa, pero fundada en una economía agrícola estancada y desarticulada nacionalmente, desde fines del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Cuando llega el período de la gran crisis de los años treinta, los países que habían sido más estrechamente integrados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia tenían, ya por eso, una importante población urbana, socializada en los patrones de consumo de los productos de la industria metropolitana; pero, al mismo tiempo, tenían ya entre sus grupos de poder económico dominante los sectores con los recursos y la aptitud necesarias para promover la inevitable sustitución de importaciones y un sistema político-institucional capaz de estimularla y canalizarla.

En cambio en los países que, como los del área andina, habían sido menos consistentemente articulados a la dependencia poscolonial financiero-mercantil y sólo recientemente comenzaban a ser afectados por la dependencia industrial, el proceso de urbanización poscolonial fue reducido, su mercado industrial limitado por tanto, y sus grupos dominantes carecían de los recursos y la aptitud para montar empresas industriales, del mismo modo como su aparato político de dominación no tenía las posibilidades institucionales de hacerse cargo de la tarea.

El resultado histórico conocido es que el proceso de industrialización sustitutiva en escala importante se inició primero en México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay y, como con-

secuencia, el proceso de expansión y modificación de los sectores urbanos de la sociedad fue también en esos países más intenso y amplio respecto de los demás países.

Sin duda otros factores históricos, la enorme inmigración europea a Argentina, Uruguay y, en menor medida, a Brasil y Chile, contribuyeron notablemente a este proceso; pero, sin duda también, no fue por azar que fueron precisamente estos países los que recibieron más que otros esos contingentes migratorios. Eran estos los países más en contacto con Europa y los más “modernizados”, esto es, europeizados, lo que era el signo de la “modernización” en ese momento. Eso fue una consecuencia de su más directa y estrecha articulación con las metrópolis europeas, desde fines del siglo XVIII.

En otros términos, al deteriorarse las relaciones de dependencia entre los países metropolitanos y los latinoamericanos, en los años treinta, un grupo de países estaba en condiciones de utilizar esta coyuntura para intentar un desarrollo industrial propio, aunque siempre débil y precario, en la medida en que la dependencia no fue liquidada. Por otro lado, los demás países no tenían esas condiciones; los efectos de la crisis en ellos fueron muy distintos y sólo sirvieron para acentuar aún más la dependencia. Pero en ninguno de los casos la dependencia

estuvo ausente en el condicionamiento de sus posibilidades, en cualquier sentido.

El proceso de sustitución de importaciones de productos de consumo, que se desarrolló en esos países, naturalmente dio como resultado el ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía, su modificación y la alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes, dentro de la sociedad. Al proceso de expansión urbana iniciado en las postrimerías del siglo XVIII, se añadió así un nuevo factor de grandes consecuencias.

De este modo, el proceso de urbanización poscolonial de esos países no fue, de ningún modo, autónomo. Fue, al contrario, condicionado en todo momento por el modo particular de inserción de esos países en las cambiantes formas del sistema de relaciones de dependencia con el resto del mundo capitalista.

De la misma manera, el débil desarrollo de la expansión urbana en los países restantes, que no obstante fueron los centros del desarrollo urbano del período colonial, está vinculado de manera directa a todos los vaivenes de sus relaciones particulares de dependencia. No fue por casualidad que unos países en lugar de otros, y unas zonas dentro de cada país, tuvieran las condiciones para desarrollarse o no, en general y en el proceso de urbanización en particular.

No fue por azar que en los países de la banda atlántica sudamericana la urbanización se concentrara primordialmente en puertos (Buenos Aires, Río de Janeiro), que por lo general cumplían además funciones político-administrativas en la colonia, o en las ciudades capitales bien conectadas con la ruta atlántica (Santiago).

En otras palabras, las tendencias específicas que tomaba el desarrollo urbano dentro de la región y dentro de cada país, la concentración regional de la urbanización en especial, fueron en todos los casos condicionadas por las relaciones de dependencia, de la misma manera que en la actualidad.

EL PROCESO ACTUAL DE URBANIZACIÓN Y LOS CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA

De modo general, las relaciones actuales de dependencia se caracterizan por los siguientes elementos:

i) *La expansión y la acentuación*, implicada en el hecho de que las inversiones directas y el control financiero y crediticio no están más reducidas, como hasta hace unos años, principalmente a los sectores primarios de la economía

dependiente, sino que tienden crecientemente a poner mayor énfasis en los sectores secundarios y terciarios, sin que eso suponga el abandono de los sectores anteriores⁵.

Sobre esa base, además, las relaciones de dependencia no son ya sólo económico-políticas, sino que cubren todos los otros órdenes institucionales básicos de la sociedad dependiente, y dentro de estos, sobre todo el orden cultural y psicosocial. Aunque nunca estuvo, naturalmente, ausente la influencia cultural, en la actualidad parece crecer una tendencia a la sistematización de esa influencia sobre la vida cultural en general y, particularmente, sobre los sistemas educativos institucionalizados.

De esa manera, las relaciones de dependencia no solamente se han expandido en la economía, sino en todos los otros órdenes de la sociedad, y se acentúan y se hacen más complejas, modificándose por lo tanto en sus formas concretas.

ii) *La estructuración continental de la dependencia.* Aunque probablemente este elemento está aún en proceso de desarrollo y de configu-

ración, frente al panorama actual podría pensarse que, mientras en períodos anteriores las relaciones de dependencia se realizaban sólo o básicamente entre la o las metrópolis y cada país latinoamericano dependiente, en la actualidad, sin que eso haya terminado, se desarrolla un esfuerzo de los grupos dominantes metropolitanos y dependientes para coordinar y estructurar a nivel continental las relaciones de dependencia, desde luego con los desniveles y las formas particulares con que se debe operar en cada país por separado⁶.

En cierta medida, el hecho de que se desarrollen al mismo tiempo los esfuerzos de integración regional y subregional y la acen- tuación del control por redes de monopolios internacionales, sobre el proceso en curso de industrialización y de ampliación del mercado regional interno, pareciera revelar también la existencia de una asociación entre ambos fenómenos. Esto es, que los afanes de integración

5 Véase, por ejemplo: "Financiamiento externo de América Latina" (Nueva York: Naciones Unidas, 1966) Cuadros 15 y 179.

6 Esta tendencia corresponde, probablemente, a la emergencia cada vez más visible de lo que podría nombrarse como un imperialismo internacional monopolista, bajo la hegemonía norteamericana, que va desarrollándose por encima de los intereses particulares o "nacionales" de los grupos dominantes de cada país metropolitano y que tiende a expresar los intereses generales del sistema de dependencia.

regional, y su reciente apoyo por los países metropolitanos, en parte están vinculados a la tendencia de estructuración de las relaciones de dependencia de Latinoamérica a nivel continental, sin que tendencias de integración de los aparatos político-represivos estén ausentes de este cuadro⁷.

En fin, las relaciones de dependencia tienden a expandirse, acentuarse y hacerse más coherentes y sistemáticas y a modificar, a través de todo eso, sus formas concretas de funcionamiento. De la misma manera como en los períodos anteriores de nuestra historia cada una de las tendencias importantes de cambio en las relaciones de dependencia, de la articulación de cada uno de los países dentro de este cambiante sistema, produjo cambios fundamentales en el proceso de urbanización, en la actualidad este proceso está también condicionado por las tendencias concretas que siguen las relaciones de dependencia, tanto desde el punto de vista del conjunto de países de la región como de cada uno de ellos por separado. Aquí se tratará de mostrar en sus líneas gruesas la interdependencia entre ambos fenómenos.

7 Estas observaciones no involucran, desde luego, a los esfuerzos de integración latinoamericana derivados, precisamente, de la lucha contra la dependencia.

LA EXPANSIÓN Y LA MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA Y LA EXPANSIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN EN LA REGIÓN

Desniveladamente entre los países y grupos de países, en función tanto de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en el período actual como de las exigencias de las economías metropolitanas, el hecho es que las relaciones económicas de dependencia se están expandiendo, acentuando y modificando dentro de cada país y en toda la región.

Esta expansión significa, en lo fundamental, que junto a las relaciones comerciales y financieras de dependencia y al control por inversiones directas en los sectores primarios de la economía, se desarrolla actualmente la inversión en los sectores secundarios y terciarios, tanto en los países que antes cumplieron el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo como en los que lo inician recientemente⁸.

8 Algunos de los países más industrializados de América Latina, bien que dependientes, tuvieron antes la posibilidad de mayor control interno de sus recursos principales y de su desarrollo industrial, lo que permitió cierto margen nacional a una burguesía que como en

Como consecuencia de esas nuevas orientaciones de las relaciones económicas de dependencia, la estructura económica de cada uno de los países, como del conjunto de ellos en la región, tiende a modificarse correspondientemente, revelando claramente su carácter intrínsecamente dependiente. Tales cambios implican, básicamente, lo siguiente: a) la expansión de la actividad comercial, la introducción y diversificación de la producción industrial y de los servicios en todos los países, cualesquiera que sean las desigualdades de ritmo y de intensidad del proceso entre los países; b) la ampliación y la intensificación de la participación de nuestras sociedades en la producción industrial internacional, además, de su propio crecimiento industrial interno; c) la expansión y diversificación de la producción industrial ya no está más concentrada única-

Brasil- tentó inclusive un populismo nacionalista. Sin embargo, hoy día se admite que los sectores decisivos de la economía brasileña, sobre todo industrial, están bajo el control del capitalismo internacional. Eso liquida las bases económicas del nacionalismo burgués en ese país, y el margen nacional de la burguesía, que pasa a ser ahora una burguesía dependiente; al mismo título que las burguesías de países como Perú, por ejemplo, que recientemente inician la industrialización sustitutiva e intermedia.

mente en unos pocos países de la región, sino que tiende a generalizarse a todos ellos, aunque desniveladamente. Mientras los países de mayor tradición industrial sobrepasan la etapa sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y se orientan a la industrialización de bienes intermedios de capital y de bienes de capital básicos, en los demás la etapa sustitutiva comienza y, en algunos de ellos, se superpone ya con la fase de producción de bienes de capital intermedios.

Todo ese proceso puede ser adecuadamente descrito como un proceso de “urbanización de la economía”, en tanto que implica el crecimiento y la modificación de los sectores urbanos de la estructura económica de la sociedad, que tiene lugar en diversos niveles y en ritmos desiguales en todos los países de la región, como consecuencia de las nuevas tendencias concretas que orientan la expansión y cambio de las relaciones económicas de dependencia. Los desniveles y diferencias del proceso entre los países de la región, corresponden tanto a los modos concretos con que la nueva dependencia se establece en cada uno, como a las singularidades de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en este contexto de cambio.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación y de transporte

contemporáneos, que sirven a la nueva estructura económica emergente y a sus necesidades de ampliación e interiorización del mercado en cada país, así como a la expansión de la participación de estas sociedades en el mercado industrial internacional, contribuyen a que los cambios en los sectores urbanos de la sociedad tiendan a ser más profundos y rápidos, al mismo tiempo que a la difusión de muchos de sus elementos sobre el conjunto entero de la sociedad. Esto es, hacia los propios sectores rurales y semiurbanos.

El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como resultado la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo, cuya amplitud varía de país a país y de zona a zona dentro de cada país, en relación a la importancia de la producción industrial interna principalmente. En el proceso, los propios sectores rurales de la economía tienden a cambiar, inevitablemente, tanto reajustándose a las exigen-

cias y condiciones de los sectores urbanos de la estructura económica, como, en gran parte, siguiendo un curso de más o menos rápida desintegración de sus formas tradicionales.

Aunque combinados con circunstancias históricas particulares que lo especifican, es fundamentalmente como consecuencia de estos cambios en la estructura económica, derivados de los cambios en el sistema de dependencia, que tiene lugar el proceso de cambio ecológico-demográfico de nuestras sociedades, expresado principalmente por el aumento relativo de la población urbana y del número y tamaño de las localidades urbanas, particularmente de las grandes ciudades, de manera generalizada en la región. Esto es, a la generalización del proceso de urbanización de la economía a todos los países latinoamericanos, desniveladamente entre ellos, corresponde la generalización de la urbanización ecológico-demográfica en la región.

No solamente ambos procesos específicos ocurren al mismo tiempo en su magnitud actual, particularmente a partir de los años finales de la última guerra mundial, sino que sus tendencias son comunes y en ello se revela su asociación entrañable, permitiendo observar que se trata de dimensiones particulares de un mismo proceso conjunto, que puede deno-

minarse como urbanización de la sociedad, junto a otras dimensiones que corresponden a las formas que cobra el proceso en las otras dimensiones de la sociedad.

En efecto, cuando se examinan las tendencias que sigue el proceso de urbanización de la economía latinoamericana, no es difícil verificar que aparece concentrado en ciertas zonas de la región entera y en ciertas zonas dentro de cada país separadamente considerado. Y tales áreas, o son aquellas más efectivamente articuladas a los centros metropolitanos, o son aquellas más inmediata y eficazmente conectadas con las primeras dentro del contexto nacional y regional global. Y, notablemente, las primeras son siempre las de mayor desarrollo y ocupan una posición hegemónica en el ámbito interno de cada país.

Y, de otro lado, observando las tendencias que sigue el crecimiento relativo de la población urbana y el desarrollo ecológico de sus principales núcleos de concentración, se comprueba en seguida que estos elementos aparecen concentrados en las áreas de mayor grado de urbanización económica. Así, urbanización económica y urbanización ecológico-demográfica en Latinoamérica, son procesos interdependientes, regidos por los mismos factores matrices. Significativamente, los des-

plazamientos de hegemonía económica entre ciudades de un país han implicado, también, cambios correspondientes en las tendencias de concentración de la población urbana del país entre esas ciudades. De igual manera, el robustecimiento de la hegemonía económica de una ciudad en un país conlleva, normalmente, al fortalecimiento de su predominio demográfico-ecológico, generando el fenómeno denominado de “primacía urbana”⁹. San Pablo respecto de Río de Janeiro, o Guayaquil respecto de Quito, ejemplifican el primer caso, y Lima el segundo.

Ciertos investigadores del fenómeno de “primacía urbana” en el mundo subdesarro-

9 El concepto de “ciudad primada” fue elaborado por Mark Jefferson (“The Law of Primate Cities” en *Geographical Review*, 29 de abril de 1939, pp. 226-32), como contraste con el de “sistema de ciudades” que se supone típico de países industrializados y en que la relación demográfica entre ciudades seguiría la “Ley de Pareto”, o sea que la más grande es el doble de grande que la segunda en tamaño. Sin embargo, el concepto ha sido innovado bastante desde entonces hasta definir el dominio que una ciudad que sobrepasa varias veces el tamaño de la segunda en un país, ejerce en todos los órdenes de la vida de una sociedad subdesarrollada. Véanse sobre esto, por ejemplo, los estudios aparecidos en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. III, abril de 1965.

llado¹⁰ han llegado a la conclusión de que el proceso económico no tiene relación significativa con el problema y que, quizás el tamaño de la población total del país constituiría el factor decisivo o más importante. Sin embargo, para Latinoamérica por lo menos, el tipo de proceso económico (la desigual concentración de la expansión y diversificación de los sectores urbanos de la economía entre ciudades y regiones de un país), condicionado por la forma particular de articulación geográfico-económica del país a las relaciones con los centros metropolitanos, parece explicar más adecuadamente la condición primada de ciertas regiones y/o ciudades y el desarrollo de un colonialismo interno que reproduce, de cierta manera, la estructura de dominación entre sectores de desigual desarrollo en el sistema de dependencia capitalista en su conjunto.

10 Véase, por ejemplo: Mehta, Surinder 1964 "Some demographic and economic correlates of primate cities; a case for reevaluation" en *Demography*, Vol. 1, N° 1: 136-148.

INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA

Se sostiene habitualmente que la expansión ecológico-demográfica urbana en las sociedades subdesarrolladas antecede a la industrialización o transcurre en gran parte al margen de esta, mientras que en las sociedades desarrolladas de hoy sucedió a la inversa.

Como no es siempre claro lo que se implica bajo el término de "urbanización" en la vasta literatura comprometida con esa tesis, conviene descartar un riesgo mayor antes de examinar lo que ella aporta a nuestro conocimiento del proceso aquí y ahora. Si lo que se trata de decir es que el proceso de aparición y desarrollo de sectores urbanos de vida en la sociedad –lo que supone la aparición y crecimiento de ciudades– en los países actualmente desarrollados fue el resultado de la industrialización, la tesis sería absurda y sólo podría existir por la mala memoria histórica de los investigadores.

En efecto, el proceso de formación y expansión de las ciudades del actual mundo industrial, comenzó mucho antes del proceso de industrialización. El renacimiento urbano europeo, en particular, fue el resultado del renacimiento del comercio y de la expansión de una economía de mercado en el seno de la sociedad

feudal en declinación. La red urbana europea se fue formando, precisamente, siguiendo las principales rutas del tráfico mercantil y fue después que una extensa red urbana funcionaba ya en Europa Occidental que la producción manufacturera primero y la industria fabril después, se desarrollaron. La aparición de la industria fabril expandió y modificó drásticamente la economía urbana y determinó, a su vez, la expansión y modificación igualmente profunda de la ecología y la demografía urbanas. Al paso que se iban desarrollando las grandes concentraciones comerciales y posteriormente industriales, se desarrollaron también las grandes concentraciones urbanas en las mismas ciudades. Sería, pues, ridículo otorgar a la industrialización la maternidad absoluta de la urbanización –en tanto que hecho ecológico-demográfico– en el mundo desarrollado de la actualidad. Eso no impide que se hayan formado sociedades urbanas partiendo directamente de la industrialización, si con ello se piensa en ciudades como Chicago o Detroit, por ejemplo.

Esa norma general del proceso no ha dejado de actuar también en Latinoamérica. Las redes urbanas de estos países en la época colonial, fueron el resultado de una política deliberada de colonización y organización de la administración colonial, sobre todo en el sector his-

pano, y, por otra parte, de la ubicación de las fuentes de producción metalífera en lo que se refiere a su fundación. Pero los avatares de su crecimiento, de los cambios de sus núcleos principales, fueron el resultado de la forma en que fueron afectadas por las fluctuaciones de las tendencias de la economía urbana colonial, condicionadas por las modificaciones en las relaciones de dependencia colonial y poscolonial. De todos modos, el desarrollo de la red urbana latinoamericana reconoce orígenes anteriores a la industrialización. Esto es, tampoco en el área latinoamericana del subdesarrollo la urbanización así concebida es el resultado de la industrialización.

Todo eso permite inferir que la tesis se refiere específicamente a un momento en que la población urbana es ya predominante, o tiende a serlo rápidamente, en una determinada sociedad. Aquí la tesis es indudablemente correcta en lo que se refiere al proceso cumplido o en curso en los países desarrollados. Para los países subdesarrollados en general y para el área latinoamericana en especial, sólo es parcialmente cierta y, con tal restricción, sólo de un cierto modo. La adhesión acrítica a ella por investigadores de dentro y de fuera de la región, parecería residir en un modo ahistórico de percepción y de razonamiento de la realidad; esto

es, de las dificultades de encuadrar un proceso en el marco de un contexto histórico determinado, y de explorar las implicaciones del contexto sobre las formas concretas del proceso.

En efecto, en las sociedades ahora desarrolladas, el proceso de predominio de los sectores urbanos en la sociedad, en cada una de sus dimensiones de análisis y sobre todo en la dimensión ecológico-demográfica, fue un proceso conjunto con el proceso de predominio de la producción industrial-urbana en la estructura de la economía. La sociedad se urbanizaba al paso que se industrializaba, y el ritmo de ambos procesos no fue muy desigual. En cambio, en las sociedades subdesarrolladas de hoy, por tanto en Latinoamérica, la expansión ecológico-demográfica urbana y aun otras dimensiones del proceso de urbanización, van muy lejos delante del desarrollo de la producción industrial interna de esos países. Aparentemente, pues, la urbanización de la sociedad en América Latina o antecede a la industrialización u ocurre al margen de esta.

Sin embargo, el problema es harto más complejo que lo que esa consideración sugiere. De un lado, las actuales sociedades subdesarrolladas son coetáneas de las sociedades industrializadas y esta es la medida de su subdesarrollo; por el contrario, las sociedades desarrolladas

hoy, porque son industrializadas, no fueron nunca subdesarrolladas porque la industrialización emergió con ellas. Además, su retraso en el desarrollo industrial deriva de su condición de dependencia de las actuales sociedades industrializadas a lo largo de todo el proceso de industrialización contemporáneo y sólo las que lograron romper esta sujeción han podido salir del subdesarrollo o están en curso de hacerlo. Es decir, no solamente son coetáneas de las sociedades industrializadas, sino, fundamentalmente, son dependientes de ellas y participan en esos términos y en esas condiciones de la producción internacional industrial en las sociedades metropolitanas¹¹.

En otros términos, las sociedades subdesarrolladas de la actualidad no están fuera del universo industrial contemporáneo, sino que, por su condición dependiente, participan sin producirlos de los bienes del mercado industrial internacional. En cualquiera de las sociedades subdesarrolladas, importantes sectores de su vida están profundamente marcados por esta participación en la industria metropoli-

11 Acerca de esta problemática pueden verse algunas ideas adelantadas en Quijano, Aníbal 1966 "El proceso de urbanización en Latinoamérica" (Santiago de Chile: CEPAL) mayo, *mimeo*.

tana, y las relaciones típicas de dependencia capitalista en Latinoamérica, hasta hace pocos años, correspondían a la división de trabajo impuesta por las metrópolis entre los productores de materias primas y los de productos urbano-industriales. La creciente ampliación de las relaciones comerciales entre ambos sectores, para los subdesarrollados significó y significa la ampliación constante de sus importaciones de productos industriales de los países industrializados, esto es, desarrollados.

EL proceso de expansión y modificación de los núcleos urbanos de poblamiento, en los países latinoamericanos no puede ser, en este sentido, considerado como anterior a la industrialización de su sociedad, en la medida en que los grandes centros urbanos generados por la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, implicaban creciente participación de sus habitantes en la producción industrial de fuera. ¿No fue, precisamente, ésta la base y el criterio de calificación de lo que se denomina “sustitución de importaciones”?

El proceso de industrialización de la sociedad y de la cultura urbana latinoamericana sigue siendo, en conjunto, mucho más un fenómeno de participación en el mercado industrial internacional, que uno de desarrollo de su producción industrial interna y de participación en ella.

El contexto histórico en el cual se desenvuelve la tendencia actual de predominio de las poblaciones urbanas en la población total de muestras sociedades latinoamericanas, es pues, radicalmente distinto de aquel en el cual se inscribió el proceso de urbanización de las sociedades hoy día desarrolladas o industrializadas. Por lo mismo, no tiene sentido enjuiciar y explicar el proceso aquí y ahora, con los supuestos y los enfoques de análisis que permiten explicar el proceso anterior en otro marco histórico. Desde este punto de vista no es correcto decir que la actual urbanización de la población latinoamericana, y en general en el mundo subdesarrollado, sea anterior o marginal a la industrialización.

En segundo término, cualquier recuento histórico del proceso poscolonial de urbanización en estos países, en tanto que tendencia al predominio demográfico urbano y a generalización de formas urbanas en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no puede dejar de mostrar que ha tenido, gruesamente, dos grandes períodos desde el punto de vista de la región en su totalidad:

1. Su concentración en ciertos países, y en ciertas áreas dentro de ellos, precisamente en los mismos países y áreas donde primero

se desarrolló el proceso de industrialización sustitutiva: México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente.

2. Su generalización actual a los demás países en la medida en que cada uno de estos ingresa ahora en la era de la industrialización, sobre cuya base los sectores urbanos de la economía tienden a hacerse predominantes en el conjunto de la economía nacional.

Eso revela que la participación en la producción industrial metropolitana no ha sido suficiente para desarrollar la tendencia de predominio urbano en la sociedad en Latinoamérica, y que sólo en el momento en que se introduce y se expande la producción industrial interna en estos países, la urbanización de la economía puede ser lo suficientemente amplia y profunda como para alterar las relaciones económicas urbano-rurales y para intensificar el proceso de cambio de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales en la sociedad, en favor de lo urbano. Otra vez, aquí se observa que de ningún modo tiene sentido sostener la disociación entre el proceso de industrialización y el de urbanización.

Para sociedades con una rica y prolongada historia urbana como son las de Latinoamérica, la expansión de la producción industrial

interna, y de la participación en el mercado industrial internacional, operan como motores de expansión y de cambio de la economía urbana, y a través de eso, condicionan el cambio de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes o dimensiones de la estructura total de la sociedad. Todo eso, no obstante, no implica desconocer que entre el proceso de urbanización de la economía, regida por la industrialización, y el proceso de urbanización ecológico-demográfico, marcado por el rápido crecimiento de la población y las localidades urbanas y su tendencia al predominio en la sociedad, existe un ostensible desnivel y que el último sobrepasa al primero, en una medida probablemente mayor que en el período de la urbanización de las actuales sociedades desarrolladas, aunque también esto debe ser objeto de escrupulosa verificación.

Pero en lugar de negar la asociación entre industrialización y urbanización en Latinoamérica, sugiere una interpretación alternativa: que otros factores históricos por establecer en la investigación, están operando sobre el proceso ecológico-demográfico como tal, además de los cambios que la expansión industrial apareja. En otros términos, que si bien factores comunes rigen el proceso de urbanización de la economía y el de urbanización ecológico-

demográfico en nuestras sociedades, cada uno de estos procesos cuenta también con factores privativos, en la medida en que, no obstante la necesaria interdependencia entre cada uno de los órdenes o dimensiones de toda sociedad global, cada uno de ellos dispone al mismo tiempo de una esfera de relativa autonomía.

Lo que importa, en consecuencia, es intentar establecer las condiciones históricas concretas y los factores específicos que enmarcan y alimentan el modo particular de asociación entre estas dos dimensiones decisivas del proceso de urbanización contemporáneo en América Latina. Como se verá más adelante, el carácter dependiente de nuestras sociedades y, ante todo, de su economía, parece ser el principal elemento responsable.

Ya se ha visto cómo, y por qué condiciones, determinados países de la región tuvieron la posibilidad de tener un proceso de urbanización más fuerte y más rápido que otros, en las condiciones anteriores de la dependencia, que en términos generales, termina en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Eso, sin embargo, no supuso que en los otros países el proceso de urbanización permaneciera simplemente estancado o inexistente. Por el contrario, la constante ampliación de las relaciones económicas de dependencia, la in-

troducción en unos países de “enclaves” agrarios y de otros minero-petroleros, además, y la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, contribuyeron a ir ensanchando progresivamente los sectores urbanos de la economía de esos países, alterando lentamente, molecularmente, las relaciones económicas urbano-rurales e interregionales, y desatando necesariamente tendencias de crecimiento demográfico y ecológico urbano, sin llegar a las tasas de los países del otro grupo.

De otro lado, la ampliación de las actividades administrativas del Estado, junto con aquellos factores, permitió que las principales ciudades-centros de la estructura político-administrativa fueran creciendo lentamente, mientras su economía se iba también expandiendo a ritmo dificultoso y lento, y diversificándose a nivel muy incipiente pero real.

Al mismo tiempo, las fluctuaciones de los precios de ciertos productos primarios en el mercado internacional, bajo el control de los grupos metropolitanos de poder económico en función de sus exigencias cambiantes de producción, permitieron que la articulación de las diferentes zonas de cada país y de la región en su conjunto se fuera alternando y determinando que las regiones más directa e inmediatamente integradas en las relaciones comerciales

y productivas de dependencia, fueran ganando en desarrollo económico y modernización de su aparato productivo y de su posición dentro de la estructura geoeconómica nacional y continental. En unos casos, las regiones costeras y en otros, ciertas zonas del interior donde existían los recursos naturales que servían a las necesidades de las economías metropolitanas y del mercado internacional, fueron así desarrollándose progresivamente en términos de urbanización y desplazando a un segundo nivel a las otras regiones. De ese modo, algunas capitales político-administrativas fueron desplazadas de su posición predominante en la vida económica y urbana de los países, tanto en aquellos que habían cumplido o cumplían el proceso de sustitución de importaciones, como en aquellos donde el proceso se iniciaba apenas de modo muy incipiente. Tal es, por ejemplo, el caso de Brasil y de Ecuador, en ambos extremos.

Es decir, de nuevo, los cambios en la articulación de las diversas zonas de cada país en el sistema de dependencia, determinaron la posición económica y urbana de esas zonas, contribuyendo decisivamente a la alteración del perfil urbano nacional y regional, de la misma manera como los cambios en los años siguientes a la descolonización produjeron efectos equivalentes.

Los cambios en el sistema de relaciones de dependencia no incluyen, por lo tanto, solamente los cambios en la orientación de las inversiones y en las modalidades concretas de influencia y/o control comercial-financiero, sino también en relación a todo eso, los cambios en la articulación concreta de cada país y de cada zona dentro de cada país, a las relaciones económicas de dependencia.

Es de la forma en que se combinan estos dos elementos del sistema de dependencia que se derivan, en lo fundamental, las tendencias específicas que, en cada país, sigue el proceso de urbanización de la economía y de urbanización ecológico-demográfica en las sociedades latinoamericanas dependientes, tanto en lo que se refiere al perfil de sus redes urbanas, como en lo que concierne al tipo de sociedad urbana que se desarrolla.

Por una parte, de la forma en que articula cada una de las zonas dentro de un país al sistema de dependencia en que participa este, depende la mayor o menor concentración en ellas del proceso de expansión y de modificación de los sectores urbanos de la economía del país. Por otra parte, la amplitud, el nivel y los impactos de este proceso de urbanización económica en el resto de la sociedad en su conjunto y en cada uno de sus órdenes estruc-

turales, dependen de las formas específicas con que en cada país se presenta el fenómeno de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia.

En términos concretos, las tendencias de concentración regional del proceso de desarrollo o de modernización y de la economía urbana, la formación de “ciudades primadas” o de regiones urbanas que tienen función metropolitana en el ámbito interno de una sociedad dependiente, son el resultado del modo y grado de articulación de las diversas zonas en las relaciones económicas de dependencia. Pero el tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas, es el resultado de la forma en que opera sobre ellas la urbanización de la economía regida por la dependencia.

En la actualidad, cualquiera que sea el país en que se piense dentro de Latinoamérica, lo que es evidente es que el proceso de urbanización en todos los órdenes aparece y se desarrolla de manera concentrada en ciertas áreas, mientras el proceso es lento e incipiente o aún en retroceso en otras áreas. Esto no cambia si se trata de los países que concentraron en la urbanización de la región en el período anterior, o si se trata de los países que en la actualidad ingresan en la aceleración del proceso. Esta tendencia ha creado un desnivelamiento entre

las zonas de cada país y entre todos ellos, que en algunos casos tiene una protuberancia excepcional, como en el caso de Lima (Perú) por ejemplo, que parece ser uno de los dos casos mayores de primacía urbana nacional en todo el mundo subdesarrollado¹².

Lo que caracteriza a todas estas áreas que hoy concentran el proceso de urbanización, sea en términos de ciudad o en términos de una región entera dentro de un país, es el hecho de que, en todos los casos, funcionan como auténticas cabeceras de puente de las relaciones de dependencia de su país con las metrópolis externas, y como focos de concentración de esas relaciones y de sus grupos de poder correspondientes, en todos los órdenes.

Respecto del tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas y de sus impactos sobre las relaciones con las demás zonas, de las relaciones urbano-rurales que se generan y cambian en el proceso y de los cambios en la propia sociedad rural que se producen en correspondencia con aquellos, los condiciona-

12 Véanse: Hoselitz, Bert 1955 “Generative and Parasitic Cities” en *Economic Development and Cultural Change*, N° III: 81-136; y Herrick, Bruce 1965 *Urban Migration and Economic Development in Chile* (Massachusetts: M.I.T. Press) pp. 27-28.

mientos de la dependencia son igualmente decisivos, como se muestra en seguida.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DEPENDIENTE Y SUS EFECTOS SOBRE LA URBANIZACIÓN

Las modificaciones en los sectores urbanos de la economía de los países como Argentina, Brasil, México, Uruguay, Chile, implicadas en el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo, en combinación con la inmediata dependencia cultural de los núcleos urbanos respecto de los países metropolitanos de Europa y de los Estados Unidos, no produjeron solamente la expansión y la modificación de la economía urbana, concentrada en ciertas áreas, sino también la expansión ecológico-demográfica urbana; pero, al mismo tiempo, el desarrollo de estos procesos se realizó dentro de los moldes derivados de los países metropolitanos o dominantes, en el nivel en que eso podía llevarse a cabo en países dependientes. Es decir, estos procesos significaron una determinada “modernización” de la economía, de la sociedad y de la cultura urbanas en tales países, en relación a la que existía en los demás o en ellos mismos en el período colonial.

Lo que caracterizó, en primer lugar, el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo en esos países, fue el hecho de que se realizó en las condiciones de aflojamiento y deterioro de las relaciones económicas de dependencia, sea derivada de las crisis financieras de los años treinta, sea como ruptura incompleta de esas relaciones o de logro de un margen grande de autonomía, por vías revolucionarias (México). En segundo lugar, que fue llevado a cabo por empresarios nacionales, principalmente, con capitales nacionales, con una tecnología de nivel relativamente bajo, con formas de organización empresarial cuasi-familiar o familiar, y por eso, marcadas por relaciones de trabajo de origen paternalístico.

Esos rasgos del proceso suponían, de una parte, una relativa autonomía dentro de la cual los intereses “nacionales” –léase los intereses de los grupos dominantes nacionales– eran predominantes, sin por eso alcanzar a desligarse del sistema global de relaciones de dependencia.

Por otra parte, el relativamente bajo nivel de la tecnología empleada y las formas cuasi-familiares de organización empresarial, permitían una oferta de trabajo relativamente amplia, de modo que la población que poco a poco iba migrando a los centros urbanos industriales, tenía

la posibilidad de incorporarse a la estructura de roles y de posiciones que emergían con la industrialización. Desde este punto de vista, el crecimiento de la producción industrial y el crecimiento urbano demográfico podrían marchar de manera no muy desnivelada, y, además, la expansión industrial urbana constituía un canal bastante efectivo de integración de la sociedad, en el sentido en que tenía la capacidad de incorporar mayor cantidad de población a los patrones dominantes del sistema.

Si a todo ello se añaden los otros elementos que hacían parte del contexto histórico, sobre todo las características tecnológicas del sistema de comunicaciones y de transporte, la eficacia y la amplitud relativamente limitadas de los medios de comunicación de masas en comparación con los actuales, y la incorporación a varios de estos países de contingentes migratorios europeos que imponían o difundían valores y normas ya surgidos en Europa bajo la influencia de la industrialización –por ejemplo, las normas en relación al tamaño familiar– se tienen algunos de los elementos básicos de juicio para explicar por qué, mientras se desarrollaban núcleos de vida urbana relativamente “moderna”, esto es, más próximo al modelo dominante de las sociedades urbanas metropolitanas, tenía que ser lento y segmenta-

rio el proceso de difusión de lo urbano sobre el resto de la población, y ser lento el proceso de alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes estructurales de la sociedad, por ejemplo en países como Brasil.

Esto es, la expansión y la modificación de los sectores económicos, sociales y culturales urbanos de la sociedad no implicaba en ese momento efectos de la misma magnitud que hoy día sobre las relaciones urbano-rurales, en la medida en que los sectores rurales no podrían ser impactados tan inmediata y decisivamente, y conducidos a una tendencia de desarticulación. Desde luego, el desnivelamiento entre el desarrollo urbano y el rural estaba necesariamente inserto en las condiciones en que el proceso de desarrollo urbano se realizaba, pero el campo, no obstante ser penetrado y condicionado *en general* en su existencia, podía disponer de una esfera de relativa autonomía en el nivel de la vida cotidiana y de las situaciones inmediatas.

En estas condiciones, la población rural misma no recibía demasiado directa y drásticamente la influencia urbana, no era atraída hacia lo urbano en forma generalizada, y las bases de la economía y de la sociedad rural cambiaban con lentitud y, en consecuencia, la población implicada no estaba siendo lanzada

de esa estructura y empujada a la migración en forma masiva.

Sin embargo, en la medida en que la desnivelación era creciente, en esas condiciones, estaba también creándose la matriz necesaria para que esos fenómenos se produjeran más tarde con todos sus efectos. Los patrones de fecundidad y de natalidad rurales se mantuvieron, mientras los avances médicos y sanitarios permitían la erradicación de endemias y epidemias a nivel nacional. El nivel tecnológico y la estructura de propiedad y de tenencia de la tierra que caracterizaban las zonas rurales más débilmente articuladas con la economía urbana en su forma directa permanecieron y, en gran parte, sin duda empeoraron.

En el momento en que determinados factores de innovación tecnológica y de modificación de la propia sociedad urbana aparecen, los elementos de la situación anterior se harán sentir con toda su violencia.

Ahora bien, las condiciones en que se desarrolla el proceso equivalente en los países que no hicieron antes la sustitución de importaciones, es totalmente distinta. Y, al mismo tiempo, las condiciones en que se desarrolla la industrialización en los países que la iniciaron antes, son también muy distintas que en el período de su iniciación.

En primer lugar, el proceso de desarrollo de la sustitución de importaciones de consumo, que comienza en la mayoría de los demás países a partir, sobre todo, de la Segunda Guerra Mundial, se lleva a cabo no en un momento de aflojamiento de las relaciones económicas de dependencia, sino en el momento de su acentuación y como consecuencia de su expansión y de la modificación de su orientación concreta.

Mientras que en el primer grupo de países, la industrialización de productos de consumo se realizó con capitales y empresas nacionales, la que se efectúa ahora en los demás países tiene lugar bajo el control directo de los grupos de poder económico metropolitano. Este proceso se lleva a cabo, sea porque los grupos extranjeros aprovechan la mínima base existente ya en determinadas ramas de la producción industrial, pasando a controlarla por medio del crédito, del financiamiento o de la compra de acciones dominantes, sea por la introducción de nuevas ramas de producción no existentes previamente, o por el desplazamiento de los grupos nacionales existentes por el desarrollo de empresas paralelas que prontamente se adueñan del mercado. Este proceso implica, necesariamente en las circunstancias actuales, los siguientes fenómenos, entre los más importantes:

1. El carácter monopolístico de la organización de la producción y del mercado en tanto que los grupos inversionistas extranjeros pertenecen normalmente a redes de monopolios internacionales.
2. La imposibilidad de control del proceso por los grupos nacionales, que ingresan en este proceso como socios dependientes.
3. La sustitución de empresas familiares, organizadas de manera poco racionalizada y burocratizada, por formas de organización empresarial de alto nivel de racionalización y burocratización, que en consecuencia tienen la capacidad de organizar las relaciones de trabajo y los procesos productivos de manera más productiva en términos de la relación costos-beneficios.
4. La introducción de instrumentos y procedimientos tecnológicos de alto nivel, en relación al existente previamente o en relación al que podían tener las empresas industriales que se formaron en los países del primer grupo (Argentina, etc.), en los períodos iniciales del proceso.
5. La exigencia consiguiente de mano de obra de alto nivel de calificación y tecnificación y, sobre todo, en el volumen reducido dadas las características tecnológicas implicadas en el sistema de "capital intensivo".
6. Dado el hecho de que la población urbana, en un amplio sector, ha sido ya normalmente socializada en patrones de vida y de consumo de carácter industrial por la participación en el mercado internacional de producción industrial servido por cada vez más poderosos y eficaces medios de comunicación y de transporte de gran radio demográfico de acción, el tipo de bienes para este mercado no son ya solamente aquellos de consumo y de uso inmediato (alimentos, vestido, bebidas), sino también y en cantidad creciente, bienes de uso duradero y bienes de capital intermedios. Como consecuencia, las empresas dedicadas a la producción de esta segunda clase de bienes que se desarrollan más rápidamente, son más productivas y de mayor rentabilidad.
7. Pero, en la medida en que los bienes de capital básicos no son producidos localmente, por regla general, y las patentes y otros elementos del mercado capitalista pertenecen a la economía metropolitana, el desarrollo de la producción de bienes intermedios de capital y los de uso doméstico duradero, implica la acentuación aun mayor de la dependencia.
8. En tanto que los grupos empresariales monopolísticos no operan en función de las

necesidades económico-sociales de la población, las ramas de producción que se desarrollan no son, necesariamente las que cumplen esa función, sino aquellas que tienen en ese momento la más alta rentabilidad, inclusive imponiendo artificialmente el mercado por medio de la propaganda, pudiendo por eso mismo detener el desarrollo de esas ramas en el momento en que ya no son beneficiosos para los propósitos de la acumulación del capital.

9. En tanto que la producción industrial urbana no está necesariamente regida por la vecindad de fuentes de recursos naturales, sino mucho más por la existencia de un mercado o por las posibilidades de su desarrollo, la implantación de las empresas industriales controladas por el capital monopolista extranjero se hace inevitablemente sólo en aquellas ciudades o zonas donde ese mercado inmediato existe.
10. Al mismo tiempo, como en esos centros urbanos anteriormente desarrollados por las previas relaciones comerciales de dependencia, por la presencia de instituciones administrativas, técnicas y educacionales, por la existencia de recursos de energía y de servicios, el desarrollo de la producción industrial se hace de manera concentrada

en tales centros y en ciertas zonas, contribuyendo de ese modo al aun mayor desnivel entre las regiones y entre las ciudades del país, en términos de desarrollo y de “modernización”.

Las consecuencias de esta forma de expansión y modificación de los sectores urbanos de la economía dependiente de aquellos de nuestros países que ahora inician o desarrollan la sustitución de importaciones, sobre el proceso conjunto de urbanización y en particular sobre las tendencias de cambio de la sociedad urbana, son rápidamente perceptibles.

De un lado, las áreas más afectadas por la directa articulación en el nuevo cuadro de la dependencia, en las cuales se desarrolla el proceso esquemáticamente mostrado, tienden a desarrollarse a un ritmo acelerado, generalmente mayor que el que tuvieron las regiones anteriormente desarrolladas en los otros países. Por lo mismo, la tendencia de concentración del desarrollo de la economía urbana en determinadas regiones y ciudades, estimula la atracción de estas áreas sobre la población de las otras ciudades y localidades urbanas menores, de las áreas rurales y, en general, de las otras zonas de menor desarrollo, o de mayor subdesarrollo.

De ese modo, el crecimiento relativo de la población urbana dentro de cada país tiende a concentrarse en unas pocas áreas y ciudades, que son, exactamente, las mismas zonas y ciudades donde se concentra el crecimiento relativo de la economía urbana, y en menor nivel se desarrolla en las zonas y localidades más directa y eficazmente conectadas con las anteriores.

Característicamente, en cada uno de los países de Latinoamérica, el crecimiento relativo de la población urbana se concentra solamente en aquellas zonas y ciudades directamente articuladas al sistema de dependencia, y en las cuales se desarrolla el proceso de expansión y cambio de la economía urbana.

El perfil y la estructura de los sectores urbanos de la sociedad son regidos así por las modalidades específicas de las relaciones de dependencia en cada país y en el conjunto de ellos en la región. En general, el perfil se desarrolla a lo largo de las tendencias ya anteriormente establecidas, pero los cambios en el sistema de articulación de las diversas zonas y localidades de un país a la dependencia, en presencia de nuevos recursos de gran demanda en el mercado internacional, introducen cambios en este perfil.

De la misma manera, los cambios que se producen en la estructura de la actividad eco-

nómica urbana, inducidos principalmente por los cambios en las relaciones económicas de dependencia —expansión de las inversiones metropolitanas en los sectores secundarios y terciarios—, tienden también a alterar más o menos rápidamente, según el nivel de los cambios en cada país, la distribución espacial de la red ecológico-demográfica urbana.

Así, mientras los sectores urbanos de la economía de estos países tenían un carácter predominantemente comercial y la producción industrial ligera era reducida, contando con recursos tecnológicos de transporte y de comunicación de poco desarrollo, solamente las zonas más profundamente articuladas a la dependencia de las metrópolis tenían la posibilidad de ampliar su crecimiento urbano y los principales núcleos urbanos existían como islas dentro del territorio nacional y continental.

Pero al iniciarse el crecimiento de la producción industrial urbana, y ampliarse al mismo tiempo la actividad comercial y de servicios en las ciudades donde se concentra esta expansión económica, y al entrar en escena nuevos y más poderosos medios técnicos de comunicación y de transporte para servir la nueva estructura económica en desarrollo, profundas alteraciones tienden a producirse tanto en las relaciones económicas urbano-rurales, en las

relaciones económicas interurbanas y, en general interregionales.

La difusa y molecular, en unos casos, y drástica y rápida, en otros, penetración del mercado de productos de procedencia urbana en el campo, la consiguiente formación de una red de mercados rurales y semiurbanos, pequeños si se los considera aisladamente, pero en su conjunto importantes, tiende a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales no inmediatamente incorporadas a la producción exportadora, dado el enorme y creciente desnivel de estas zonas con las zonas urbanas en expansión económica. Se produce, de esa manera, un proceso de modificación de la estructura económico-social de las propias zonas rurales, aun de las que están más aisladas dentro del territorio nacional, bajo el poder de los nuevos medios de comunicación y de transporte.

Como consecuencia, aumenta el número de localidades semiurbanas en las áreas rurales, sea como crecimiento y cambio de las localidades rurales anteriores, sea como resultado de formación de nuevas localidades.

De otro lado, al ampliarse la “infraestructura” de transporte y de comunicación para servir a las necesidades del desarrollo industrial-comercial de ampliar su mercado interno, así como a la expansión de la participación nacio-

nal en la producción industrial metropolitana, ciertas áreas quedan ventajosamente situadas en la red transporte-comunicación en crecimiento y cambio, y las localidades implicadas pasan a desempeñar una función de intermediación entre la producción y el comercio de las ciudades principales y el resto del territorio. A favor de esas circunstancias, su población tiende a crecer porque la localidad se convierte en un foco de atracción para las poblaciones del área y de otras conexas, se desarrolla una actividad comercial intensa y de servicios y, en ciertos casos, aun tienden a desarrollarse actividades artesanales e industriales subsidiarias.

Es decir, el proceso de interiorización del mercado en el país, que resulta de la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía y de la correspondiente ampliación de la participación del país en la producción industrial metropolitana, induce modificaciones profundas en el perfil de la red urbana del país, permitiendo el crecimiento de nuevos centros urbanos y la declinación de otros que quedan desventajosamente colocados en la nueva fisonomía de la red de comunicaciones.

Este proceso, al mismo tiempo, implica el establecimiento de una doble dependencia. De un lado, la expansión de la dependencia global del país, a través de la expansión de la

dependencia económica de sus principales focos de crecimiento económico y demográfico urbano. De otro lado, las nuevas localidades urbanas que se desarrollan a favor de la ampliación del mercado interno, en tanto que no tienen producción industrial propia, dependen de la que existe y se expande en las ciudades industriales. Al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El colonialismo interno se ensancha y se hace más profundo.

De ese modo, la emergencia de un nuevo perfil urbano implica el surgimiento o el desarrollo de un *sistema urbano*, en tanto que el anterior grado de relativo aislamiento entre las localidades urbanas de diversos niveles se reduce y tiende a desaparecer. Pero este sistema urbano, ecológicamente considerado, contiene dos niveles básicos: el nivel urbano-industrial y el nivel no-industrial, en una relación de dependencia, desde el punto de vista de la naturaleza de la economía urbana. Sin embargo las principales ciudades no-industriales, en tanto que participan de la producción industrial de las otras y a través de ellas de la producción industrial metropolitana, tienden también a ad-

quirir en cierta medida un carácter industrial, desde el punto de vista sociocultural.

Esto es, cuanto más amplio y efectivo es el sistema de comunicación que se desarrolla por la introducción de cada vez más poderosos medios técnicos a su servicio, la difusión de las nuevas modalidades y de los nuevos elementos que toman parte en la expansión y cambio de los sectores urbanos de la sociedad, es tanto mayor en el conjunto de la población. Pero este proceso no habría sido posible en Latinoamérica, si al mismo tiempo no se desarrollara –en un nivel mínimo suficiente– la producción industrial urbana, si no se ampliara la participación en la producción industrial metropolitana, de donde proceden todos los nuevos medios de comunicación.

Pero, de la misma manera, este proceso no se presentaría con sus actuales rasgos de enorme desequilibrio interregional, urbano-rural e interurbano en el proceso, de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas y, por lo tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población, o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo, si los principales factores que alimentan todo el proceso no fueran el

resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia.

URBANIZACIÓN Y MARGINALIZACIÓN

Desde el punto de vista del contenido de la sociedad urbana que se desarrolla ahora bajo el signo de la industrialización, un hecho decisivo es el carácter crecientemente restrictivo del mercado urbano de trabajo industrial y, por tanto, dominante. Al mismo tiempo que el aumento de la población de las ciudades industriales refuerza su atractivo, las características descritas del proceso de industrialización dependiente suponen una estructura tal del mercado de trabajo urbano que es totalmente imposible para las crecientes promociones migratorias y para las nuevas generaciones populares, nacidas en las mismas ciudades, incorporarse de manera estable y consistente en la estructura de roles y posiciones de la nueva sociedad urbana que emerge con la industrialización.

Esto es, esta industrialización dependiente es, por eso, excluyente; su lógica misma contiene la inevitabilidad de la *marginalización* de crecientes sectores de la población urbana. Esta marginalización en desarrollo no se produce solamente porque los nuevos pobladores

de las aéreas urbanas industriales no encuentran un lugar definido en la estructura de roles ocupacionales básicos, secundarios y subsidiarios del nuevo sistema industrial, sino también por la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros. Es decir, no son solamente las tendencias reductivas del mercado de trabajo en las nuevas empresas industriales, sino también la relativa marginalización de ciertas ramas de producción dentro del nuevo esquema de industrialización dependiente, los factores que conducen de modo inevitable, en estas condiciones, a la marginalización de la población urbana.

De allí, en consecuencia, que el crecimiento relativo de la población de las ciudades donde se concentra el crecimiento industrial y económico en general, tienda a aparecer muy desnivelado en relación a la capacidad de la sociedad urbana en emergencia, de absorber e integrar dentro de sus nuevos patrones a la creciente población.

Este hecho suele ser explicado en la literatura pertinente como un resultado del débil desarrollo industrial en los países que inician recientemente el proceso y que muestran altas tasas de crecimiento relativo demográfico ur-

bano. Ese es sin duda también un factor importante, porque es efectivo que el crecimiento de la producción industrial es incipiente y precario en la mayoría de los países de la región.

No obstante, el hecho de que un fenómeno equivalente de marginalización de las poblaciones migrantes y de las que nacen en la ciudad en las capas populares esté ocurriendo también, de manera evidente, en los países en los cuales el desarrollo industrial es relativamente avanzado, como Brasil, Argentina, México, Chile, muestra que el problema no reside tanto en la pequeñez del crecimiento industrial, sino en su carácter dependiente, con todas las implicaciones de este hecho que se han señalado antes¹³.

En efecto, en aquellos países de la región que iniciaron hace bastante tiempo su proceso de

industrialización, concentrada en unas pocas áreas y ciudades, y que en la actualidad han sobrepasado en su mayoría la etapa de la sustitución de importaciones de consumo inmediato y ya tienen las bases de una producción industrial de bienes de capital, el control del proceso por los grupos nacionales de empresarios está siendo cancelado a gran velocidad, y pasando al poder directo o indirecto de las redes de monopolios internacionales. En la medida en que la dependencia se expande y se acentúa en esos países, sobre la estructura de producción industrial principalmente, las mismas características de la industrialización dependiente que marcan la etapa de sustitución de importaciones en los otros países están también manifestándose, y las tendencias restrictivas del mercado de trabajo y la marginalización relativa de ciertas ramas tradicionales de producción de poco o ningún interés económico para los monopolios extranjeros, aunque pudieran tener gran interés en términos nacionales, están igualmente en proceso de desarrollo.

Quizás el caso de Brasil es el más resaltante ejemplo de este proceso en este nivel de industrialización. Fue el único país importante de Latinoamérica, donde no hubo ningún "enclave" controlado por los grupos económicos metropolitanos, y donde el proceso de indus-

13 El fenómeno de "marginalización" está también en proceso en sociedades autónomas y metropolitanas como EE.UU., como resultado de la concentración monopolística creciente y del desarrollo de la tecnología. Esos mismos elementos, en un nivel menor, tienen lugar en nuestras sociedades en un contexto distinto de desarrollo, porque éstas son dependientes, y se producen efectos mucho más drásticos que en las metrópolis, debido justamente a que tales elementos tienen lugar en el seno del capitalismo subdesarrollado y dependiente, mostrando de ese modo el carácter desigual y combinado de este proceso histórico.

trialización se ha llevado a cabo con gran vigor y ritmo, bajo el control inicial de empresarios nacionales o inmigrantes nacionalizados. Sin embargo, en la actualidad, la entera estructura de actividad económica de ese país está quedando rápidamente bajo el control de las redes monopolísticas extranjeras. Notablemente, en los años de mayor expansión industrial, la tasa de incorporación de mano de obra a la ocupación industrial fabril se mantuvo relativamente constante¹⁴.

El hecho de que el crecimiento relativo de la población urbana sobrepase largamente al crecimiento económico urbano y sobre todo al crecimiento industrial, no se explica, desde luego, enteramente por esos factores. Uno de los elementos que explican el fenómeno de “superurbanización”, en ese sentido, es el hecho de que la expansión económica urbana marcada por la industrialización se produce coetáneamente con altísimas tasas de crecimiento demográfico nacional, especialmente en las zo-

nas rurales, como resultado de las tasas decrecientes de mortalidad mientras las de natalidad y fecundidad se mantienen altas o aun tienden a crecer en ciertos casos.

Pero, este hecho demográfico, necesita ser también ubicado en un contexto explicativo satisfactorio respecto de sus efectos sobre la urbanización. El hecho es que la expansión económica urbana, que altera profundamente las relaciones económicas urbano-rurales, encuentra a los sectores rurales en su mayor parte en un desnivel gigantesco en relación al nivel de desarrollo de la economía urbana, mientras sólo muy lentamente van cambiando la tecnología productiva de las actividades primarias, las formas tradicionales de tenencia de la tierra y de organización de las relaciones de trabajo. Al desarrollarse más o menos rápidamente la expansión económica urbana, esto afecta drásticamente la estructura de la economía de estas zonas rurales, la desarticula en muchos aspectos y sólo en muy pequeña medida los procesos de reajuste y acomodo de la economía rural retrasada a las nuevas condiciones de sus relaciones con la economía urbana, levantan una cierta alternativa eficaz¹⁵.

14 Véase de Cardoso, F. H. y Reyna, José L. 1966 “Industrialización, estructura ocupacional y estratificación en Latinoamérica” (Santiago de Chile: ILPES / CEPAL) 23 de agosto, *mimeo*; y de Dillon Soares, Glaucio A. 1966 *The New industrialization and the Brazilian Political System* (Santiago de Chile: FLACSO).

15 Véase: Quijano, Aníbal 1967 “Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamé-

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semiurbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida en la migración hacia las ciudades y las áreas donde la economía urbana está en expansión, y, en esas áreas, sólo puede encontrar las condiciones restrictivas del mercado de trabajo y del mercado en general y es, de nuevo, marginalizada y, esta vez, definitivamente.

Es decir, la combinación de las características de la industrialización dependiente, además de débil desarrollo, con las altas tasas de crecimiento demográfico y con el retraso secular de la economía rural que entra en proceso de desintegración más rápidamente que en un proceso de reajuste en sus relaciones con la economía urbana, explica por qué

el crecimiento demográfico urbano sobrepasa el crecimiento de la economía urbana.

Y todas estas circunstancias, directa o indirectamente, encuentran su raíz más profunda y determinante, en las modalidades de las relaciones de dependencia, a través de cada una de las etapas de la historia de nuestras sociedades. Así, pues, tanto las tendencias de constitución del perfil urbano de nuestros países, la matriz económico-social efectiva que se cobija en los sectores urbanos, las tendencias que se desarrollan en las relaciones urbano-rurales y los propios cambios que operan en el seno de los sectores rurales dentro de este proceso, forman el cuadro de urbanización dependiente de nuestras sociedades, que no podría ser de ninguna manera explicado e interpretado válidamente –excepto en ciertos aspectos muy restringidos– sino como parte de una sociología de la dependencia, que necesita aún de una problemática coherentemente establecida, pero de la cual el proceso de urbanización actual, en todos los niveles de las sociedades nacionales latinoamericanas, es uno de sus núcleos principales.

En los límites de este artículo, no es posible examinar cómo operan las relaciones de dependencia y sus cambios, en cada una de las dimensiones del proceso de urbanización. Es

rica” (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales) *ditto*.

importante, sin embargo, dejar señalados, por lo menos, ciertos fenómenos de dependencia cultural en el proceso de urbanización.

En el proceso de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia, que da lugar a la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía, uno de los fenómenos más importantes y más perceptibles consiste en la expansión y penetración creciente de patrones de vida en general, que tienen procedencia metropolitana y, ante todo norteamericana, de la misma manera que bajo la dependencia de Inglaterra y de Francia los países, y zonas dentro de ellos, directamente incorporados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia fueron influidos por los modelos culturales de esos países.

Sin embargo, en la actualidad, la capacidad de penetración y difusión de los modelos culturales metropolitanos sobre las sociedades urbanas en expansión y, de modo indirecto y segmentario, sobre las zonas rurales mas influidas por la urbanización, sobrepasa de muy lejos la que tenían los modelos culturales metropolitanos europeos en el período anterior. Los nuevos modelos están servidos por un poderoso aparato tecnológico de difusión, de un gran alcance geográfico-demográfico, y además, por la expansión y acentuación de las relaciones

económicas de dependencia. No es adecuado explicar la difusión de modelos culturales metropolitanos por las sociedades dependientes solamente en términos de imitación e influencia, como quizás era en parte posible en los períodos anteriores. La actuación de poderosos medios de comunicación de masas podría hacer pensar que el fenómeno es puramente imitativo. Y, sin duda, lo es en una buena medida.

Sin embargo, quizás en la parte fundamental, la dependencia cultural actual es mucho más el resultado directo de la imposición desde dentro de la sociedad dependiente. El hecho es que, en efecto, uno de los mecanismos básicos a través de los que se difunde la cultura dependiente es formado por los patrones de consumo.

Los patrones de consumo enredan en su torno los niveles, el contenido y la orientación de las aspiraciones, van condicionando las normas de relación entre los grupos y los individuos, y desarrollando esquemas de orientación valórica correspondiente. El *cash nexus* está pasando a ser el signo de la vida de relación social.

Ahora bien, los patrones de consumo en que son socializados los pobladores de las diversas capas de la población urbana, en diferentes medidas, son enteramente correspondientes tanto a las tendencias de expansión de la producción industrial como a las tendencias de

participación de estas poblaciones en el mercado internacional de la producción industrial, que es uno de los mayores canales de industrialización de las sociedades en Latinoamérica, ya que el crecimiento industrial interno es pobre y precario en general. A su vez, cada una de estas tendencias de producción interna industrial y de participación en el mercado de la producción industrial internacional, son moldeadas por las relaciones productivas y las relaciones comerciales y financieras de dependencia, que operan desde dentro de la propia sociedad dependiente, ya que los grupos económicos dominantes de estas relaciones operan desde dentro de ella.

Es decir, la difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente, no es solamente el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servidos al mismo tiempo por los medios actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbanización de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad, de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia

urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una *cultura urbana dependiente* en Latinoamérica, es uno de los fenómenos de mayor significación¹⁶.

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO

El hecho de que, en la generalidad de los países latinoamericanos, los cambios de mayor impacto y visibilidad tienen lugar ante todo en los sectores urbanos, ha llevado a muchos estudiosos a pensar que, estimulando el desarrollo urbano, se puede conseguir un estímulo directo al desarrollo y la “modernización” general de la sociedad. Para ello, sería necesaria una política deliberada de urbanización¹⁷.

En un nivel muy general y abstracto, puesto que la expansión y el cambio de los sectores urbanos aparecen canalizando gran parte de la precaria expansión económica y de las principales transformaciones culturales que

16 Véase, sobre el caso peruano de Quijano, Aníbal 1967 *Tendencias de cambio en la sociedad peruana* (BBB: CESO - Universidad de Chile) mimeo.

17 Un enfoque en tal sentido es, por ejemplo, el de Friedmann, John 1967 “Una estrategia de urbanización deliberada” (Santiago de Chile: CIDU) octubre, mimeo.

se suelen asimilar a la “modernización”, parecería correcto admitir que urbanización, desarrollo y “modernización”, son términos casi intercambiables.

Sin embargo, es indispensable explorar con cautela las alternativas y las respectivas implicaciones de una posible política de urbanización deliberada, como vía de desarrollo de las sociedades latinoamericanas, en el contexto histórico actual, aunque dentro de los límites de este trabajo eso no puede hacerse sino de manera muy somera.

En primer término, de las investigaciones en curso acerca del proceso actual de urbanización en estos países, de las cuales este artículo es un parcial resultado, se desprende que este proceso con sus tendencias y sus características presentes es básicamente dependiente de las orientaciones que tiende a seguir en este período el conjunto de relaciones de dependencia de nuestras sociedades. En su propia esfera y a su propio modo, esta urbanización es parte y consecuencia del proceso de expansión, acentuación y modificación de las características específicas de la situación de dependencia.

Sobre estas bases, las alteraciones que la urbanización canaliza e induce en cada uno de los sectores de la estructura de nuestras sociedades, han venido a resultar en un conjunto de

deformaciones que, sincréticamente, pueden ser descritas bajo los términos de colonialismo y dependencia interna crecientes, marginalización económico-social y cultura dependiente. Es decir, en un proceso de acentuación del proceso de subdesarrollo general de estos países, no obstante el hecho de una errática expansión económica en los núcleos urbanos que en Latinoamérica fungen de metrópolis internas.

El colonialismo interno se expresa en la brecha creciente entre los centros y regiones urbanas y los núcleos y regiones rurales, en desmedro de estos; en la creciente dependencia del nivel urbano no-industrial respecto de poquísimos y vacilantes centros urbanos de nivel industrial. La creciente dependencia rural de lo urbano no obedece tanto al desarrollo de unos pocos centros urbanos, sino al retroceso de los niveles de vida en el campo, como consecuencia de la deterioración de la estructura económica del campo bajo los impactos y las exigencias de la economía urbana, sin que una estructura alternativa más eficaz esté en desarrollo, excepto para contadas áreas que se reajustan irregularmente a las condiciones de la economía urbana dependiente. La concentración tecnológica, financiera y de servicios en, normalmente, uno o dos “polos de desarrollo” de la economía urbana, que funcionan

como auténticas cabeceras de puente de la expansión y la acentuación de la dependencia, y que, gracias a ello, se erigen en metrópolis internas, al mismo tiempo que se ensancha la población de otros núcleos urbanos que sirven como mercados de la producción industrial extranjera y nacional, convierte a estos centros sin vida productiva propia en apéndices coloniales, y en intermediarios de los centros urbanos industriales en la explotación de los recursos del resto del país.

La marginalización económico-social de crecientes sectores de la población tanto urbana como rural, es el resultado inevitable de las características dependientes del proceso de expansión de la economía urbana y de sus consecuencias en el campo, en el mismo momento en que las tasas de crecimiento demográfico tienden a crecer en la generalidad de los países y el proceso de crisis de la economía rural lanza a cada vez mayores contingentes humanos fuera de las estructuras anteriores, los impulsa a la migración y a la búsqueda de precarias fuentes de ingreso, pero sin que existan ni en la ciudad ni en el campo estructuras ocupacionales y fuentes de ingreso que les permitan participar efectivamente del reducido y débil "desarrollo" de unos pocos centros urbanos. Y, no obstante, las presiones para el consumo son cada vez

más enérgicas, sobre todo en los principales núcleos urbanos. De ese modo, se va constituyendo todo un estrato nuevo en la sociedad, formado por todos aquellos que no encuentran ni pueden encontrar, salvo efímeramente, un lugar estable y definido dentro de la nueva estructura de actividad económica y de participación en el mercado de bienes y servicios de la sociedad, que tiende a hacerse dominante. Mientras que antes los marginalizados constituían grupos dispersos y aislados, en la actualidad va desarrollándose como todo un estrato que atraviesa el cuerpo entero de la sociedad, y acerca de cuyos intereses sociales y de los conflictos inherentes barruntamos ya mucho, pero no sabemos tanto de manera efectiva.

La cultura dependiente, como se vio en páginas anteriores, resulta de la presión combinada de mecanismos externos e internos de influencia sobre la población de la sociedad, especialmente de los centros urbanos de mayor desarrollo, para abandonar su propia cultura antes de haber tenido el tiempo de interiorizar la que se produce y vende en el complejo de producción y de mercado industrial. En el fondo equivale a la situación lingüística de ciertos países latinoamericanos colonizados en la actualidad, donde amplios sectores de población han olvidado su propia lengua antes de haber tenido el

tiempo de aprender la otra. Esto es, un proceso de alienación cultural, de la cual se alimenta la voracidad mercantil de los monopolios internacionales y la perversión de la conciencia social.

No es difícil reconocer que, en este contexto, toda posible política de desarrollo urbano deliberado destinada a estimular el desarrollo, ingresaría, sin poder evitarlo, en el callejón sin salida de acentuación de la dependencia y de la situación de subdesarrollo que se funda en aquella, si el contenido básico de sus métodos de acción implicara solamente el estímulo de las tendencias actuales de urbanización, con variantes que no afectaran el carácter dependiente del proceso. Es decir, estimular al máximo las tendencias ya en curso del actual proceso de desarrollo urbano, no podría tener otro resultado que acentuar las deformaciones ya en desarrollo y agudizar drásticamente los problemas consiguientes.

Desde luego, es posible pensar que esta multiplicación y agudización de los problemas, originaría a la larga una situación intolerable para los sectores sociales afectados y obligaría a la sociedad a un resuelto enfrentamiento de sus problemas. Es cierto que la urbanización engendra nuevos conflictos y eleva los anteriores a un nuevo nivel. Es cierto que la urbanización contribuye a la más amplia y rápida difusión de

formas claras de conciencia social en los grupos dominados y contribuye a su organización diferenciada de intereses. Porque las ciudades cumplen en Latinoamérica una función ambivalente, sirviendo al mismo tiempo y contradictoriamente, de vehículos a la penetración y expansión de la dependencia, a la cultura de la dependencia y a la dilución de cierto tipo de conflictos entre ciertos grupos; pero también permiten a otros la concientización y la radicalización y permiten la organización y difusión de elementos de conciencia y de mecanismos de conflicto social.

No obstante, nada permite asegurar que una política de urbanización que condujera a una rápida y drástica multiplicación y agudización de los problemas y, por lo tanto, a una situación de crisis generalizada de la sociedad, pudiera contar en el mismo momento con las organizaciones y las formas adecuadas de conciencia y de conducta político-social de los grupos dominados, como para que la situación no desembocara, por ejemplo, en el fortalecimiento máximo de regímenes ultra-represivos, como ya ha comenzado a ocurrir en algunos sitios.

No parece, pues, viable una política de desarrollo y de modernización de estas sociedades por un camino de acentuación del subdesarrollo, si tal política contemplara ante todo el for-

talecimiento de las actuales tendencias del proceso de urbanización en los países de la región.

En consecuencia, toda política de desarrollo urbano que se proponga deliberadamente usar este proceso como mecanismo de dinamización del desarrollo de la sociedad en Latinoamérica, requiere partir por la consideración de dos núcleos principales de factores. De un lado, aquel que forma parte de las relaciones de dependencia, ya que sin el control de este factor no hay siquiera cómo pensar en una adecuada redistribución de la red urbana dentro del territorio del país, que permita reorientar las tendencias migratorias, establecer un sistema urbano apto para estimular y dirigir los recursos y las aspiraciones de cambio de los diversos sectores regionales y sociales interesados. Sin ese control, no sería tampoco posible evitar los efectos de marginalización económico-social, y de cultura dependiente, que se originan en el desarrollo de la sociedad urbana que emerge en Latinoamérica por el carácter dependiente de la estructura económica urbana. De otro lado, en la

medida en que todo proceso de urbanización implica determinados cambios en las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no es posible planear el desarrollo urbano al margen de esta interdependencia, si lo que se busca es reducir las deformaciones que en esas relaciones superen el colonialismo y la dependencia internas, asociadas igualmente a la problemática de la dependencia global de la sociedad.

En otros términos, el proceso de urbanización en Latinoamérica no puede servir de canal a un proceso de desarrollo efectivo de nuestras sociedades, sino a condición de que los principales factores derivados de la dependencia, que hoy día lo alimentan, sean modificados profundamente, y a condición de que no se considere al desarrollo urbano desligado de sus relaciones de interdependencia con los sectores rurales. En suma, sólo en tanto y en cuanto la situación de dependencia de nuestras sociedades sea cancelada o, por lo menos, seriamente reducida y controlada.